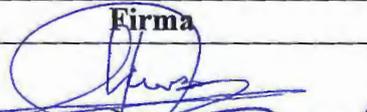
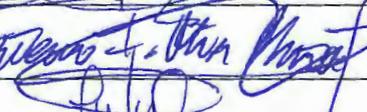
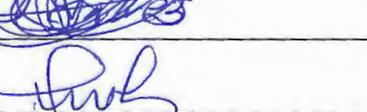
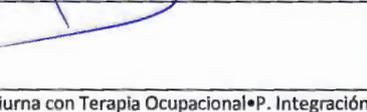
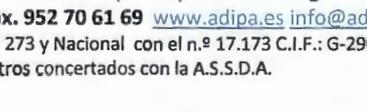
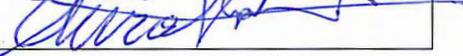


La Junta Directiva de la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca ADIPA, en fecha 18 de junio de dos mil dieciocho, formula las Cuentas anuales y la Memoria Anual de Actividades correspondientes al ejercicio 2017, así como los presupuestos para el ejercicio 2018, los cuales se adjuntan a este documento, visando el Secretario de la Asociación todas las páginas en señal de identificación:

- Informe de auditoría (3 folios)
 - Certificado aprobación de cuentas (1 folio)
 - Pérdidas y Ganancias con estado variación patrimonio neto “**modelo normal**” (1 folio)
 - Balance a 31 de diciembre “**modelo normal**” (1 folio)
 - Memoria económica con estado flujo de efectivo “**modelo normal**” (25 folios)
 - Memoria de actividades (13 folios)
 - Anexo 1: Inventario (3 folios)
 - Anexo 2: Detalle de subvenciones de capital (2 folios)
 - Anexo 3: Promedio plantilla de trabajadores 2017 (2 folios)
 - Anexo 4: Tabla de amortización de inmovilizado y Subv. De capital (14 folios)
 - Anexo 5: Certificado Agencia Tributaria “Ley 49/2002” (1 folio)
-
- PRESUPUESTOS EJERCICIO 2018 (4 folios)

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Alfonso Cabello Muñoz	Presidente	
Mariano Mir Muñoz	Vicepresidente	
Antonio Benítez Romero	Secretario	
Manuel Jiménez Aragón	Tesorero	
M ^a Cristina Marina Benítez	Vocal	
José Gálvez Taboada	Vocal	
José Ignacio Moreno Luque	Vocal	

Antonio Álvarez Matas	Vocal	
Juan Antonio Bueno Ramírez	Vocal	
Francisco González Muñoz	Vocal	
Juan Antonio Granados Benítez	Vocal	
Ignacio Luque Blanco	Vocal	
Pedro Fernández Domínguez	Vocal	
Miguel Muñoz Barrientos	Vocal	
Víctor Ros Vallinoto	Vocal	
Aurora Orozco Díaz	Vocal	

ADIPA

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

EJERCICIO 2017

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE ENTIDADES SIN FINES
LUCRATIVOS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Asamblea General de la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y su Comarca (A.D.I.P.A.), por encargo de su Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos adjuntas de A.D.I.P.A (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



C.I.F. B-25004371

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos" de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración posterior del inmovilizado material (véase nota 4.2 y 5.1) de las cuentas anuales adjuntas)

A 31 de diciembre de 2017, la Entidad tiene reconocido en el epígrafe "Inmovilizado Material" del balance adjunto un saldo por importe de 5.337.771,73 euros. La Entidad evalúa el deterioro de valor del inmovilizado, al menos con periodicidad anual, o cuando se identifican indicios de deterioro, una evaluación sobre los criterios de valoración aplicados. Debido a que su valoración es un hecho significativo y susceptible de incorrección material, particularmente a cierre del ejercicio en relación a su adecuado registro, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y la evaluación de la valoración de la Dirección.

Otra información: Memoria de actividades

La otra información comprende exclusivamente la memoria de actividades del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Entidad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos no cubre la memoria de actividades. Nuestra responsabilidad sobre la memoria de actividades, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la memoria de actividades con las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la memoria de actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la memoria de actividades concuerda con la de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos



Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Málaga, a 18 de Junio de 2018

AUDITORES

ISDRE
SPAR

KRESTON IBERAUDIT ASE.
S.L.P.

2018 Núm. 11/18/00744

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



KRESTON IBERAUDIT ASE, S.L.

Nº R.O.A.C.: S-1542

Francisco Aguilar Muñoz

Nº R.O.A.C.: 9124

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. Antonio Benítez Romero

con N.I.F. número 74.811.241 S, en calidad de Secretario/a de la entidad Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (A.D.I.P.A.)

N.I.F. G29053592, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 273,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 18/06 de 2018 y en Antequera (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (A.D.I.P.A.), debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 68 socios, por mayoría de mayoría simple, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA Alfonso Cabello Muñoz,
N.I.F. 25.284.453 R, fecha de nombramiento 06 DE JUNIO DE 2016.

Secretario/a: D/ÑA Antonio Benítez Romero,
N.I.F. 74.811.241 S, fecha de nombramiento 30 DE JUNIO DE 2014.

Otros: D. Antonio Bueno Ramírez N.I.F.: 25.325.097-G

D. Manuel Jiménez Aragón N.I.F.: 25.242.061 K / Dª Mª Cristina Marina Benítez N.I.F.: 24.672.727 Y

D. José Ignacio Moreno Luque N.I.F.: 25.291.433 N / D. Francisco González Muñoz N.I.F.: 25.292.579 P

Fecha de nombramiento de los cinco relacionados anteriormente: 30 DE JUNIO DE 2014

D. Ignacio Luque Blanco N.I.F.: 25.314.871 J / Dª Aurora Orozco Díaz N.I.F.: 25.286.991 D

D. Antonio Alvarez Matas N.I.F.: 28.003.660 X / D. Pedro Fernández Domínguez N.I.F.: 25.297.588 A

D. José Gálvez Taboada N.I.F.: 24.680.019 F / D. Juan Antonio Granados Benítez N.I.F.: 25.305.265 K

D. Mariano Mir Muñoz N.I.F.: 25.328.209 B / D. Miguel Muñoz Barrientos N.I.F.: 25.293.556 L

D. Victor Manuel Ros Vallinoto D.N.I.: 25.268.650 E

Fecha de nombramiento de los nueve relacionados anteriormente: 06 DE JUNIO DE 2016

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por KRESTON IBERAUDIT ASE, S.L.P.(S-1542) (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por Junta Directiva (Acta nº 677) (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha 19 de mayo de 2014 (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En Antequera, a 18 de junio, de 2018

EL/LA SECRETARIO/A

FDO.:



Vº.Bº.
EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.:

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (A.D.I.P.A.)

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio	Ejercicio
		2017	2016
A) OPERACIONES CONTINUAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11	2.327.249,02 €	2.299.384,34 €
a) Cuotas de asociados y afiliados		21.367,96 €	21.867,05 €
b) Aportaciones de usuarios		614.222,10 €	615.868,08 €
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		27.687,84 €	30.509,71 €
d) Subv. imputadas al excedente del ejercicio (conciertos)		1.648.584,12 €	1.615.878,50 €
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		- €	- €
f) Subvenciones de explotación del ejercicio		15.387,00 €	15.261,00 €
g) Reintegro de ayudas y asignaciones		- €	- €
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividades mercantil	10,2	7.119,37 €	14.290,38 €
3. Ayudas monetarias y otros **		- 110.659,40 €	- 116.955,75 €
a) Ayudas monetarias		- 84.059,25 €	- 93.985,43 €
b) Ayudas no monetarias		- 26.341,43 €	- 20.717,97 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		- 258,72 €	- 2.252,35 €
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		- €	- €
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		- 2.944,89 €	- 2.628,86 €
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		- €	- €
6. Aprovisionamientos *		- 1.347,28 €	- 30.349,86 €
7. Otros ingresos de la actividad e Ingresos excepcionales		78.826,35 €	78.429,44 €
8. Gastos de personal *		- 1.572.959,84 €	- 1.640.521,78 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 1.225.009,99 €	- 1.263.585,70 €
b) Cargas sociales		- 347.949,85 €	- 376.936,08 €
c) Provisiones		- €	- €
9. Otros gastos de la actividad *		- 478.996,21 €	- 449.648,78 €
a) Servicios exteriores		- 477.657,75 €	- 448.406,71 €
b) Tributos	10,3	- 1.338,46 €	- 1.242,07 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales		- €	- €
d) Otros gastos de gestión corriente		- €	- €
10. Amortización del inmovilizado *		- 183.333,81 €	- 186.602,15 €
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	13	105.549,33 €	107.137,47 €
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		88.736,62 €	95.619,93 €
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		16.812,71 €	11.517,54 €
12. Excesos de provisiones		- €	- €
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		- €	- €
a) Deterioros y pérdidas		- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras		- €	- €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		168.502,64 €	72.534,45 €

14. Ingresos financieros	11	3.244,24 €	9.849,13 €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		3.244,24 €	9.849,13 €
a ₁) En entidades del grupo y asociadas		2.169,76 €	2.672,99 €
a ₂) En terceros		1.074,48 €	7.176,14 €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
b ₁) De entidades del grupo y asociadas			
b ₂) De terceros			
15. Gastos financieros *		- 3.249,09 €	- 57,08 €
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros		- 3.249,09 €	- 57,08 €
c) Por actualización de provisiones			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		- €	- €
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado por activos financieros disponibles para la venta			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		- €	- €
**			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		- 4,85 €	9.792,05 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		168.497,79 €	82.326,50 €
19. Impuestos sobre beneficios **		- €	- €
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		168.497,79 €	82.326,50 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas		- €	- €
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes**			
6. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6)		- €	- €
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1 Activos financieros disponibles para la venta**			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo**			
3. Subvenciones recibidas*		- 88.736,62 €	- 95.619,93 €
4. Donaciones y legados recibidos*		- 16.812,71 €	- 11.517,54 €
5. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		- 105.549,33 €	- 107.137,47 €
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		- 105.549,33 €	- 107.137,47 €
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		62.948,46 €	- 24.810,97 €

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (A.D.I.P.A.)

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.651.621,80 €	6.246.173,36 €
I. Inmovilizado intangible	5.3	530.032,98 €	536.874,07 €
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de Comercio			
5. Aplicaciones informáticas		822,80 €	2.226,80 €
6. Derechos sobre activos cedidos en uso		529.210,18 €	534.647,27 €
7. Otro inmovilizado intangible			
II. Bienes del Patrimonio Histórico		- €	- €
1. Bienes inmuebles			
2. Archivos			
3. Bibliotecas			
4. Museos			
5. Bienes muebles			
6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	5.1	5.337.771,73 €	5.098.456,31 €
1. Terrenos y construcciones		3.240.830,99 €	3.311.901,58 €
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		284.217,15 €	329.663,10 €
3. Inmovilizado en curso y anticipos		1.812.723,59 €	1.456.891,63 €
IV. Inversiones inmobiliarias	5.2	524.184,11 €	538.202,90 €
1. Terrenos		- €	- €
2. Construcciones		524.184,11 €	538.202,90 €
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo		36.794,41 €	49.801,51 €
1. Instrumentos de patrimonio	8.2	3.100,00 €	3.100,00 €
2. Créditos a empresas	8.1	33.694,41 €	46.701,51 €
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	222.838,57 €	22.838,57 €
1. Instrumentos de patrimonio		120,00 €	120,00 €
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		222.718,57 €	22.718,57 €
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		1.216.160,91 €	1.626.335,30 €
I. Existencias	9	2.062,19 €	5.007,08 €
1. Bienes destinados a la actividad			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		2.062,19 €	5.007,08 €
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 8.1	229.612,25 €	231.039,91 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar de la actividad propia	8	225.426,72 €	238.540,77 €
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios de la actividad propia	8.1	4.129,64 €	7.890,66 €
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	15	198.722,08 €	215.458,28 €
3. Deudores varios de la actividad propia	7 y 8		
4. Anticipo acreedores		- €	- €
5. Personal		- €	- €
6. Activos por impuesto corriente		- €	- €
7. Otros créditos con las administraciones públicas	10.1	22.575,00 €	15.191,83 €
8. Fundadores por desembolsos exigidos			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	8.1	13.007,13 €	13.712,76 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades		13.007,13 €	13.712,76 €
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.1	69.589,20 €	469.343,00 €
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		69.589,20 €	469.343,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.383,47 €	2.089,54 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		671.079,95 €	666.602,24 €
1. Tesorería		671.079,95 €	666.602,24 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		7.867.782,71	7.872.508,66

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (A.D.I.P.A.)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO		7.766.739,37	7.635.016,95
A-1) Fondos propios	8.4	4.792.884,79	4.624.387,00
I. Fondo social		4.624.387,00	4.544.417,90
1. Fondo social		4.624.387,00	4.544.417,90
2. (Fondo social no exigido) *		0,00	0,00
II. Reservas		0,00	0,00
1. Estatutarias			
2. Otras reservas			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		0,00	-2.357,40
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores) *		0,00	-2.357,40
IV. Excedente del ejercicio **	3.2	168.497,79	82.326,50
A-2) Ajustes por cambio de valor **		0,00	0,00
I. Activos financieros disponibles para la venta **			
II. Operaciones de cobertura **			
III. Otros **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	2.973.854,58	3.010.629,95
I. Subvenciones		2.481.032,49	2.505.275,17
II. Donaciones y legados		492.822,09	505.354,78
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras provisiones		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		101.043,34	237.491,71
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	8,1	23.343,33	144.473,38
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		23.343,33	144.473,38
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar de la actividad propia		77.700,01	93.018,33
1. Proveedores de actividades propias		4.235,00	7.724,14
2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas	8.1,2	1.963,01	1.195,89
3. Acreedores varios de la actividad propia		16.544,81	24.224,02
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		461,00	1.112,19
5. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10,1	54.496,19	58.762,09
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		7.867.782,71	7.872.508,66

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA NORMAL EJERCICIO 2017

ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (ADIPA)	FIRMAS:
NIF: G29053592	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (en adelante la Entidad) se constituyó en Antequera como Asociación.

Su sede social se encuentra establecida en Carretera de Córdoba, s/n. Antequera

La actividad principal de la entidad es la de atención a personas con discapacidad psíquica.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

La finalidad de la Asociación es la asistencia, atención y promoción de las personas con discapacidad intelectual, mayoritariamente de Antequera y de su Comarca, así como la prestación de servicios Residenciales para toda la Comunidad Autónoma Andaluza. Tiene como misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad Intelectual y de sus Familias.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad, dominante a su vez de la entidad detallada en la **Nota 8.2**, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de entidades.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, **el 05 de junio de 2017.**

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para el desarrollo de la contabilidad no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se ha utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la gerencia de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles.

Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.

La probabilidad de concurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos se encuentran auditados.

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Todos los epígrafes que componen el Balance y la Cuenta de Resultados están suficientemente desglosados según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes se detallan a su identificación, que viene definida por el código asignado a cada uno.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3 APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio se produce como consecuencia de una política de ahorro y optimización de los recursos, así como por ingresos obtenidos por la Entidad por actividades propias:

- Ventas y prestación de servicios del C.O.	7.119,37.-€
- Alquileres (SL CEE)	64.984,80.-€
- Donativos y colaboraciones varias	27.687,84.-€
- Servicio de hidroterapia a CASIAC	3.000,00.-€
- Ingresos financieros	3.244,24.-€

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	2017	2016
Excedente del ejercicio	168.497,79.-€	82.326,50.-€
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total.....	168.497,79.-€	82.326,50 €

<i>Distribución</i>	2017	2016
A fondo social	168.497,79.-€	79.969,10 €
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A resultados negativos ejercicios anteriores		2.357,40 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total.....	168.497,79.-€	82.326,50 €

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, establece en el punto 2 del artículo 3, que al menos el 70 por ciento de las rentas sean aplicadas al cumplimiento de los fines de la Entidad, teniendo que ser estos de interés general.

Las entidades sin fines lucrativos deberán destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias realizadas, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los saldos de las partidas de inmovilizado no están afectos a actualización o revalorizaciones de carácter legal o voluntario y no están sujetos a restricciones ni hipotecas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen la vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	5	20
Derechos sobre activos cedidos en uso	99	1,01

a) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos por la cesión de uso de terrenos. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortiza en 99 años, que es el periodo estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos,

excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho periodo.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

En **anexo 4**, se adjunta **Tabla de amortización** donde quedan detallados los bienes totalmente amortizados y los bienes subvencionados.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL



Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Cuando se trata de bienes adquiridos a título gratuito se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos.

Se incorpora al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias realizadas, valorándose éstas de acuerdo con los criterios establecidos en el párrafo anterior.

Los saldos de las partidas de inmovilizado no están afectos a actualización o revalorizaciones de carácter legal o voluntario y no están sujetos a restricciones ni

hipotecas.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

No existe ningún inmovilizado material con vida útil indefinida excepto los terrenos.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utillaje	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	5	20
Elementos de Transporte	10	10
Otro Inmovilizado	5	20

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

En **anexo 4**, se adjunta **Tabla de amortización** donde quedan detallados los bienes totalmente amortizados y los bienes subvencionados.

Precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor, todos los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Coste de producción.

El coste de producción de los bienes fabricados o construidos por la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputados a dichos bienes.

Valor razonable.

El valor razonable de un bien es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Corrección del valor de inmovilizado.

En todos los casos se deducen las amortizaciones practicadas, las cuales se han establecido sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, considerando también las obsolescencias por las que se han visto afectados.

Cuando la depreciación de los bienes es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución de valor del bien correspondiente.

4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4 ARRENDAMIENTOS

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Entidad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la

vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la Entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor de activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivos y otros activos líquidos equivalentes,

- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valor desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos

recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas a cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus

pasivos.

4.6 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 COBERTURAS CONTABLES

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la

cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto se incluyan en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.8 EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias se han valorado al precio de adquisición o al coste de producción. No obstante a lo anterior los productos terminados del taller de inyección de plástico los hemos valorado al precio de venta, ya que éste es inferior al precio de costo, habida cuenta de que la cuantía resultante de dicha valoración no influye en el resultado final de una forma importante.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se han producido hasta que los bienes se hallan en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. También el de los impuestos indirectos que han gravado la adquisición, cuando dicho importe no se ha recuperado directamente de la Hacienda Pública.

La entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

ADIPA, Entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, se acoge al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002 de fecha 23 de diciembre de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Quedando exentas del impuesto de beneficios todas las rentas de las actividades de la Entidad.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es

probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido. No se recibido anticipo alguno.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

Valoración:

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se hay exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la entidad no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso figurará la provisión.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Junta directiva confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de terrenos de forma gratuita y tiempo determinado, la Entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

4.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas

que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5 INMOVILIZADO.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento de esta rúbrica para el ejercicio 2017:

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones (*)	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Uillaje
Saldo inicial	491.512,93	3.622.102,56	197.562,77	734.073,10	4.599,31
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	491.512,93	3.622.102,56	197.562,77	734.073,10	4.599,31
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	0,00	-801.713,91	-136.554,85	-588.566,81	-4.217,84
Entradas	0,00	-71.070,59	-11.851,03	-29.228,27	-119,51
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-872.784,50	-148.405,88	-617.795,08	-4.337,35
VALOR NETO	491.512,93	2.749.318,06	49.156,89	116.278,02	261,96
Coefficientes de amortización utilizados		2,00%	10,00 %, 20,00 %, 33,33 %	10,00%	10,00%
Métodos de amortización		lineal	lineal	lineal	Lineal

	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial	0,00	408.616,27	71.069,68	263.980,06	37.142,27	5.830.658,95
Adquisiciones	0,00	45.957,39	0,00	0,00	0,00	45.957,39
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	454.573,66	71.069,68	263.980,06	37.142,27	5.876.616,34
AMORTIZACIONES						TOTAL
Saldo inicial	0,00	-348.507,67	-66.179,42	-209.555,92	-33.797,85	-2.189.094,27
Entradas	0,00	- 28.805,24	-2.113,31	-18.207,99	-1.077,99	- 162.473,93
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-377.312,91	-68.292,73	-227.763,91	-34.875,84	-2.351.568,20
VALOR NETO	0,00	77.260,75	2.776,95	36.216,15	2.266,43	3.525.048,14
Coefficientes de amortización utilizados		10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	
Métodos de amortización		lineal	lineal	lineal	lineal	

	Adaptación de terrenos y bienes naturales	Construcciones en curso	Instalaciones técnicas en montaje	Maquinaria en montaje	Equipos para proceso de información en montaje	Anticipos para inmobilizaciones materiales	Total
Saldo inicial	0,00	1.456.891,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.456.891,63
Adquisiciones	0,00	355.831,96	0,00	0,00	0,00	0,00	355.831,96
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	1.812.723,59	0,00	0,00	0,00	0,00	1.812.723,59

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL

5.337.771,73.-€

Para el ejercicio 2016

Denominación del bien	Terrenos	Construcciones (*)	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Utilillaje
Saldo inicial	491.512,93	3.622.102,56	194.317,77	734.073,10	4.599,31
Adquisiciones	0,00	0,00	3.245,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	491.512,93	3.622.102,56	197.562,77	734.073,10	4.599,31
AMORTIZACIONES					
Saldo inicial	0,00	-730.643,32	-123.897,08	-557.989,79	-4.025,31
Entradas	0,00	-71.070,59	-12.657,77	-30.577,02	-192,53
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-801.713,91	-136.554,85	-588.566,81	-4.217,84
VALOR NETO	491.512,93	2.820.388,65	61.007,92	145.506,29	381,47
Coefficientes de amortización utilizados		2,00%	10,00 %, 20,00 %, 33,33 %	10,00%	10,00%
Métodos de amortización		lineal	lineal	lineal	Lineal

	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
Saldo inicial	0,00	408.616,27	72.126,72	249.080,06	37.142,27	5.813.570,99
Adquisiciones	0,00	0,00	3.872,00	14.900,00	0,00	22.017,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	- 0,00	0,00	-4.929,04	0,00	0,00	-4.929,04
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	408.616,27	71.069,68	263.980,06	37.142,27	5.830.658,95
AMORTIZACIONES						TOTAL
Saldo inicial	0,00	-318.868,18	-67.357,67	-191.347,93	-32.461,56	-2.026.590,84
Entradas	0,00	- 29.639,49	-3.750,79	-18.207,99	-1.336,29	- 167.432,47
Salidas	0,00	0,00	4.929,04	0,00	0,00	4.929,04
Saldo final	0,00	-348.507,67	-66.179,42	-209.555,92	-33.797,85	-2.189.094,27
VALOR NETO	0,00	60.108,60	4.890,26	54.424,14	3.344,42	3.641.564,68
Coefficientes de amortización utilizados		10,00%	10,00%	10,00%	10,00%	
Métodos de amortización		lineal	lineal	lineal	lineal	

	Adaptación de terrenos y bienes naturales	Construcciones en curso	Instalaciones técnicas en montaje	Maquinaria en montaje	Equipos para proceso de información en montaje	Anticipos para inmovilizaciones materiales	Total
Saldo inicial	0,00	1.146.178,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.146.178,81
Adquisiciones	0,00	310.712,82	0,00	0,00	0,00	0,00	310.712,82
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	1.456.891,63	0,00	0,00	0,00	0,00	1.456.891,63

TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL

5.098.456,31.-€

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

- Seguros. La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Nave industrial donde se desarrollan las actividades del Centro Especial de Empleo (reciclado de papel y cartón y Briquetado de porespan), alquilada a S.L. CEE ADIPA por un importe anual de 20.018,88 €.

ADIPA subrogó a S.L. Centro Especial de Empleo los trabajadores discapacitados del CEE y las actividades que estos realizaban.

El movimiento para esta rúbrica para el ejercicio 2017:

Denominación del bien	Inversiones en construcciones	Total Inversiones en construcciones
Saldo inicial	700.939,38 €	700.939,38 €
Adquisiciones		
Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
Transferencias o traspasos de otras partidas		
Bajas		
Correcciones valorativas por deterioro		
Saldo final	700.939,38 €	700.939,38 €
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	-162.736,48 €	-162.736,48 €
Entradas	- 14.018,79 €	- 14.018,79 €
Salidas	0,00 €	0,00 €
Saldo final	-176.755,27 €	-176.755,27 €
VALOR NETO	524.184,11 €	524.184,11 €
Coefficientes de amortización utilizados	2% (50 AÑOS)	2% (50 AÑOS)
Métodos de amortización	LINEAL	

Para el ejercicio 2016:

Denominación del bien	Inversiones en construcciones	Total Inversiones en construcciones
Saldo inicial	700.939,38 €	700.939,38 €
Adquisiciones		
Reversión de correcciones valorativas por deterioro		
Transferencias o traspasos de otras partidas		
Bajas		
Correcciones valorativas por deterioro		
Saldo final	700.939,38 €	700.939,38 €

AMORTIZACIONES		
Saldo inicial	-148.717,69 €	-148.717,69 €
Entradas	- 14.018,79 €	- 14.018,79 €
Salidas	0,00 €	0,00 €
Saldo final	-162.736,48 €	-162.736,48 €
VALOR NETO	538.202,90 €	538.202,90 €
Coefficientes de amortización utilizados	2% (50 AÑOS)	2% (50 AÑOS)
Métodos de amortización	LINEAL	

No se han realizado ninguna corrección valorativa de las inversiones inmobiliarias.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

5.3 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de esta rúbrica para el ejercicio 2017

Denominación del bien	Derechos sobre activos cedidos en uso	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	538.272,00	10.919,30	549.191,30
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Saldo final	538.272,00	10.919,30	549.191,30
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	-3.624,73	-8.692,50	-12.317,23
Entradas	-5.437,09	-1.404,00	- 6.841,09
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	-9.061,82	-10.096,50	-19.158,32
VALOR NETO	529.210,18	822,80	530.032,98
Coefficientes de amortización utilizados	1,01%	20,00%	
Métodos de amortización	lineal	lineal	

Para el ejercicio 2016:

Denominación del bien	Concesiones administrativas	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo inicial	0,00	10.919,30	10.919,30
Adquisiciones	538.272,00	0,00	538.272,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
Saldo final	538.272,00	10.919,30	549.191,30
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial	0,00	-7.166,34	-7.166,34
Entradas	-3.624,73	-1.526,16	- 5.150,89
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final	-3.624,73	-8.692,50	-12.317,23
VALOR NETO	534.647,27	2.226,80	536.874,07
Coefficientes de amortización utilizados	1,01%	20,00%	
Métodos de amortización	lineal	lineal	

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

6 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

6.1 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los bienes arrendados a S.L. CEE ADIPA son:

Nave industrial para la actividad de prensado y empaquetado de papel y cartón y briquetado de porexpan: 20.018,88 € anual, más 1.000,00.-€ mensuales, IVA no incluido, desde el 01 de abril de 2018 hasta la finalización de la nueva actividad de prensado de plástico.

Alquiler de oficina: 500,00.-€ mensuales, IVA no incluido, desde el 01 de abril de 2018 hasta finalización de actividades de S.L. CEE.

Alquiler de parcela: 700,00.-€ mensuales, IVA no incluido, desde el 01 de abril de 2018 hasta la finalización de la nueva actividad de prensado de plástico.

Maquinaria: 2 prensas con cinta transportadora para el empaquetado de papel y cartón y 46 contenedores para la recogida (32.970,48 € anual).

3 camiones para la actividad de reciclado de papel y cartón, más un remolque y una furgoneta para mantenimiento de jardines (11.995,44 € anual).

- La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Entidad es la siguiente:

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Hasta 1 año	84.784,80	50.070,00
Entre 1 y 5 años (*)	207.915,68	166.900,00
Más de 5 años	0,00	0,00

(*) El contrato termina el 30 de abril de 2021

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Alquiler de vivienda a Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía por 2.239,20 € anual.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Hasta 1 año	2.239,20	6.573,34
Entre 1 y 5 años (a*)	8.956,80	8.293,36
Más de 5 años (b*)	11.196,00	10.366,70

(a*) Solo incluye alquiler vivienda Agencia de Vivienda pública 4 años

(b*) Solo incluye alquiler vivienda Agencia de Vivienda pública 5 años

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento de esta rúbrica para el ejercicio 2017:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	63.178,17	661.408,07	670.354,90	54.231,34
Patrocinadores	167.861,74	1.724.794,32	1.717.275,15	175.380,91
Total	231.039,91	2.386.202,39	2.387.630,05	229.612,25

Y para el 2016:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	60.447,54	650.697,23	647.966,60	63.178,17
Patrocinadores	281.099,71	1.639.779,71	1.753.017,68	167.861,74
Total	341.547,25	2.290.476,94	2.400.984,28	231.039,91

8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

8.1 INFORMACIÓN SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA ENTIDAD.

a) Categorías de activos y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

222.838,57 €, Fianzas y depósitos constituidos L.P.

33.694,41 €, Créditos a entidades del grupo a L.P.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos derivados Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	222.838,57	22.838,57	222.838,57	22.838,57
Préstamos y partidas a cobrar	33.694,41	46.701,51	33.694,41	46.701,51
Derivados de cobertura				
Total	256.532,98	69.540,08	256.532,98	69.540,08

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

67.000,00 €, Imposiciones a C.P.

621,20 €, C/C con otros (Coopva. Los remedios)

1.968,00 €, Fianzas constituidas a C.P.

54.231,34 €, Usuarios deudores de la actividad

4.129,64 €, Clientes de la actividad

198.722,08 €, Clientes del grupo y asociados

13.007,13 €, Créditos a entidades del grupo

175.380,91 €, Deudores varios de la actividad

5.383,47 €, Periodificaciones a corto plazo

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos derivados Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Otros				

Inversiones mantenidas hasta vencimiento	69.589,20	469.343,00	69.589,20	469.343,00
Préstamos y partidas a cobrar	450.854,57	470.191,15	450.854,57	470.191,15
Derivados de cobertura				
Total	520.443,77	939.534,15	520.443,77	939.534,15

a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	46.547,15	178.729,62	46.547,15	178.729,62
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias mantenidos para negociar						
Otros						
Total	0,00	0,00	46.547,15	178.729,62	46.547,15	178.729,62

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro, para el ejercicio 2017:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	13.007,13	13.544,53	14.102,12	6.047,76	0,00	0,00	46.701,54
Créditos a entidades	13.007,13	13.544,53	14.102,12	6.047,76	0,00	0,00	46.701,54
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	69.589,20	200.000,00				22.838,57	292.427,77
Instrumentos financieros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	69.589,20	200.000,00				22.838,57	292.427,77
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							

Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	239.125,36						239.125,36
Deudores varios	175.380,91						175.380,91
Usuarios deudores	54.231,34						54.231,34
Clientes por ventas y prestación de servicios	4.129,64						4.129,64
Periodificaciones a corto plazo	5.383,47						5.383,47
Clientes empresas grupo y asociados	198.722,08						198.722,08
TOTAL	520.443,77	213.544,53	14.102,12	6.047,76	0,00	22.838,57	776.976,75

Para el ejercicio 2016:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	13.712,76	13.007,10	13.544,53	14.102,12	6.047,76	0,00	60.414,27
Créditos a entidades	13.712,76	13.007,10	13.544,53	14.102,12	6.047,76	0,00	60.414,27
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
Inversiones financieras	469.343,00					22.838,57	492.181,57
Instrumentos financieros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros	469.343,00					22.838,57	492.181,57
Otras inversiones							
Deudas comerciales no corrientes							
Anticipos a proveedores							
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	241.020,11						241.020,11
Deudores varios	167.861,74						167.861,74
Usuarios deudores	63.178,17						63.178,17
Clientes por ventas y prestación de servicios	7.890,66						7.890,66
Periodificaciones a corto plazo	2.089,54						2.089,54
Clientes empresas grupo y asociados	215.458,28						215.458,28
TOTAL	939.534,15	13.007,10	13.544,53	14.102,12	6.047,76	22.838,57	1.009.074,23

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro, para el ejercicio 2017:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	23.343,33						23.343,33
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros (Prov. De inmovilizado)	23.343,33						23.343,33
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores							

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	23.203,82						23.203,82
Proveedores de actividades propias	4.235,00						4.235,00
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	1.963,01						1.963,01
Acreedores varios de la actividad propia	16.544,81						16.544,81
Personal	461,00						461,00
Deuda con características especiales							
TOTAL	46.547,15						46.547,15

Y para el ejercicio 2016:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	144.473,38						144.473,38
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros (Prov. De inmovilizado)	144.473,38						144.473,38
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreedores							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	34.256,24						34.256,24
Proveedores de actividades propias	7.724,14						7.724,14
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	1.195,89						1.195,89
Acreedores varios de la actividad propia	24.224,02						24.224,02
Personal	1.112,19						1.112,19
Deuda con características especiales							
TOTAL	178.729,62						178.729,62

8.2 OTRA INFORMACIÓN A INCLUIR EN LA MEMORIA

INVERSIONES EN EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

Para el ejercicio 2017:

NIF	Denominación	Domicilio	Forma Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B93106144	SL Centro Especial de Empleo ADIPA	Ctra. de Córdoba, s/n	S.L.	8812	100		100	
				3811				
				8130				
				8720				

NIF	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. último ejercicio	Rdo. de operaciones interrumpidas	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2017
B93106144	3.100,00 €	158.033,57€	0,00 €	82.850,08 €	0,00	3.100,00 €	0,00 €

8.3 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Información cualitativa

- Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio), se informará de la exposición al riesgo y cómo se produce éste, así como se describirán los objetivos, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilizan para su medición.

Información cuantitativa

- Para cada tipo de riesgo, se presentará:

a) Un resumen de la información cuantitativa respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio. Esta información se basará en la utilizada internamente por el consejo de administración de la empresa u órgano de gobierno equivalente.

b) Información sobre las concentraciones de riesgo, que incluirá una descripción de la forma de determinar la concentración, las características comunes de cada concentración (área geográfica, divisa, mercado, contrapartida, etc.), y el importe de las exposiciones al riesgo asociado a los instrumentos financieros que compartan tales características

8.4 FONDOS PROPIOS

Ejercicio 2017

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	4.544.417,90	79.969,10	0,00	4.624.387,00
Reservas voluntarias				
Remanente				
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-2.357,40.-€	0,00	- 2.357,40	0,00

Excedente del ejercicio	82.326,50 €	168.497,79	82.326,50	168.497,79
Total...	4.624.387,00 €	248.466,89	79.969,10	4.792.884,79

Ejercicio 2016

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	4.544.417,90 €	0,00	0,00	4.544.417,90 €
Reservas voluntarias				
Remanente				
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-2.357,40.-€		-2.357,40.-€
Excedente del ejercicio	-2.357,40 €	82.326,50 €	2.357,40 €	82.326,50 €
Total...	4.542.060,50 €	79.969,10 €	2.357,40 €	4.624.387,00 €

9 EXISTENCIAS.

Seguidamente se detalla el valor correspondiente a las existencias de materias primas de las actividades propias del Centro Ocupacional, según inventario realizado a final del ejercicio y valoración aplicada. En el punto 4.9 de esta memoria se describe la valoración de las existencias. Asimismo, en este punto se recogen anticipos a proveedores.

DATOS EN EUROS	SALDO	SALDO
EXISTENCIAS	31/12/2017	31/12/2016
MATERIAS PRIMAS	2.062,19 €	5.007,08 €
ANTICIPO A PROVEEDORES	0,00 €	0,00 €
TOTAL	2.062,19€	5.007,08 €

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 SALDOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
<u>Deudor</u>	22.575,00	15.191,83
H.P., deudora por subvenciones concedidas	22.575,00	15.075,00
Organismos S.S. deudores	0,00	116,83
H.P., retenciones y pagos a cuenta		
<u>Acreeedor</u>	54.496,19	58.762,09
H.P., acreedora por IVA	4.353,47	3.920,05

H.P., acreedora por IRPF	19.429,76	20.829,72
Organismos S.S. acreedores	30.712,96	34.012,32

10.2 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

ADIPA nunca ha sido inspeccionada por las autoridades fiscales para ningún impuesto. De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción establecido por la Ley General Tributaria, si bien la Junta Directiva no espera que se deriven pasivos de significación para la Entidad en caso de futuras inspecciones.

A la Asociación le resulta aplicable la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Se adjunta **ANEXO 5, certificado de la Agencia Tributarias.**

En la cuenta de Pérdidas y Ganancias A) 2 Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil se detallan los ingresos de las actividades ocupacionales auxiliares y de escasa relevancia del C.D.O **7.119,37.-€ (0,282%)** del total ingresos de la entidad).

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre se incluye en los siguientes apartados de la memoria:

Nota 1. Actividad de la entidad

Nota 2. Rendición de cuentas en aplicación de normativa vigente a entidades sin fines lucrativos declaradas de utilidad pública.

Nota 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes.

Nota 17. Otra información "gratuidad de los cargos del órgano de gobierno"

10.3 OTROS TRIBUTOS

En las cuentas 63 quedan registrados tasas e impuestos de vehículos de tracción mecánica, así como los reajustes negativos de IVA:

Ejercicio 2017: 1.338,46 €

Ejercicio 2016: 1.242,07 €

11 INGRESOS Y GASTOS.

Partida gastos	2017	2016
Ayudas monetarias y otros	110.659,40	116.955,75
Ayudas monetarias	84.059,25	93.985,43
Ayudas no monetarias	26.341,43	20.717,97
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	258,72	2.252,35
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en	2.944,89	2.628,86

curso de fabricación		
Aprovisionamientos	1.347,28	30.349,86
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
Consumo de materias primas	0,00	0,00
Otras materias consumibles	0,00	0,00
Compras (nacionales)	1.347,28	30.349,86
Variaciones de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	1.572.959,84	1.640.521,78
Sueldos	1.225.009,99	1.263.585,70
Cargas sociales	347.949,85	376.936,08
Otros gastos de explotación	477.657,75	448.406,71
<i>Servicios de profesionales</i>	62.015,83	30.047,80
<i>Reparaciones y conservación</i>	99.183,44	79.020,93
<i>Suministros luz, agua, butano, gasoil..</i>	89.589,49	83.347,25
<i>Primas de seguros</i>	9.334,85	12.331,55
<i>Otros gastos de funcionamiento</i>	217.534,14	243.659,18
Variación de provisiones y pérdidas créditos incobrables	0,00	0,00
Gastos financieros	3.249,09	57,08
Tributos	1.338,46	1.242,07
Amortizaciones	183.333,81	186.602,15
Total	2.353.490,52	2.426.764,26

Partida de ingresos	2017	2016
Cuota de usuarios y afiliados	635.590,06	637.735,13
Cuota de usuarios	614.222,10	615.868,08
Cuota de afiliados	21.367,96	21.867,05
Promociones, patrocinios y colaboraciones	43.074,84	45.770,71
Subvenciones de explotación privadas	27.687,84	30.509,71
Subvenciones de explotación públicas	15.387,00	15.261,00
Otros ingresos de las actividades propias	1.648.584,12	1.615.878,50
Conciertos Con Agenc. de Serv. Soc. y Dependencia J.A.	1.648.584,12	1.615.878,50
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	7.119,37	14.290,38
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	187.619,92	195.416,04
Alquileres	64.984,80	48.075,00
Ingresos accesorios y de gestión corriente	13.544,71	23.114,92
Ingresos financieros	3.244,24	9.849,13
Ingresos excepcionales	296,84	7.239,52
Exceso de provisiones	0,00	0,00

Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	105.549,33	107.137,47
Total	2.521.988,31	2.509.090,76

12 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

12.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

12.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se rellenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 16.1.1.1 al 16.1.1.3.

12.1.1.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad	Residencia Gravemente Afectados A.D.I.P.A. (RGA)
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Antequera

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Es un recurso residencial especializado, promovido y gestionado por la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (A.D.I.P.A.), destinado a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad unido a su problemática socio-familiar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

El objetivo fundamental que se pretende es, desde un entorno de convivencia, ofrecer un servicio residencial de calidad y a la vez, servir como plataforma de aprendizaje y desarrollo de la persona con discapacidad, prestando y garantizando, así mismo, la atención que requieran para el mantenimiento de su autonomía personal y social.

34 USUARIOS ATENDIDOS

12.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	35,72	60.331,08
Personal con contrato de servicios	0,18	304,02
Personal voluntario	3	116

12.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8.380,00	9.799,60
a) Ayudas monetarias	1.425,00	1.742,33
b) Ayudas no monetarias	6.445,00	7.973,05
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de	510,00	84,22

gobierno		
d) Reintegro de subvenciones		
Gastos de personal	762.565,00	695.789,23
Otros gastos de la actividad	164.240,00	189.095,87
- Servicios de profesionales	10.275,00	21.411,06
- Reparaciones y conservación	27.435,00	45.474,53
- Suministros luz, agua, butano, gasoil....	18.915,00	36.688,48
- Primas de seguros	3.035,00	2.045,59
- Otros gastos de funcionamiento	104.580,00	83.476,21
Amortización de inmovilizado	46.010,00	46.635,32
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		1.027,50
Tributos	195,00	180,23
Subtotal gastos	981.390,00	942.527,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	66.185,00	66.350,26
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	66.185,00	66.350,26
TOTAL	1.047.575,00	1.008.878,01

12.1.1.4 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad 1	VIVIENDAS TUTELADAS "PARQUESOL" Y "AVENIDA ESTACIÓN"
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Antequera

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Son un recurso residencial para dar atención a aquellas personas con discapacidad intelectual que posean un grado suficiente de autonomía personal. La finalidad de las Viviendas Tuteladas consiste en asegurar una atención especializada y de calidad en el alojamiento, manutención y apoyo social de las personas que la habitan. 20 USUARIOS ATENDIDOS

12.1.1.5 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	10,09	17.042,01
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	4	160

12.1.1.6 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.125,00	5.904,40
a) Ayudas monetarias	1.355,00	1.906,75
b) Ayudas no monetarias	3.450,00	3.972,87
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	320,00	24,78
Gastos de personal	228.315,00	209.006,97
Otros gastos de la actividad	96.625,00	45.166,7
Servicios de profesionales	2.700,00	7.256,49
Reparaciones y conservación	55.825,00	4.982,66
- Suministros luz, agua, butano, gasoil....	4.280,00	5.385,53
Primas de seguros	675,00	815,36
Otros gastos de funcionamiento	33.145,00	26.726,83
Amortización de inmovilizado	7.200,00	6.425,13
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		329,79
Tributos	40,00	38,60
Subtotal gastos	337.305,00	266.871,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0,00
Cancelación deuda no comercial		0,00
Subtotal Recursos		0,00
TOTAL	337.305,00	266.871,76

12.1.1.7 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad 1	Unidad de Estancia Diurna A.D.I.P.A.(UED)
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Antequera

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Es un centro de servicios sociales especializado, que atiende específicamente y de forma integral, como apoyo a la unidad de convivencia, a aquellas personas que en situación de dependencia se hallan afectadas por discapacidad intelectual, pudiendo tener otra discapacidad asociada (física, parálisis cerebral, trastorno del espectro autista) o cualquier otro tipo de discapacidad que fuese necesario atender en este régimen.

El objetivo fundamental de la Unidad de Estancia Diurna es proporcionar el mayor grado de autonomía posible y el máximo desarrollo personal, que les permita la integración en su entorno, y una mayor calidad en sus vidas y en la de sus familias

22 USUARIOS A TENDIDOS

12.1.1.8 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	7,60	12.836,40
Personal con contrato de servicios (1 FISIO y 1 Médico)	0,10	168,90
Personal voluntario	3	116

12.1.1.9 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	8.630,00	15.630,21
a) Ayudas monetarias	5.535,00	12.507,27
b) Ayudas no monetarias	2.780,00	3.095,69
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	315,00	27,25
d) Reintegro de subvenciones		
Gastos de personal	171.785,00	172.119,54
Otros gastos de la actividad	41.415,00	41.999,65
- Servicios de profesionales	3.410,00	7.228,88
- Reparaciones y conservación	3.770,00	7.946,21
- Suministros luz, agua, butano, gasoil...	6.045,00	7.279,00
- Primas de seguros	1.250,00	768,81
- Otros gastos de funcionamiento	26.940,00	18.776,75
Amortización de inmovilizado	23.220,00	23.024,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		322,00
Tributos	65,00	58,31
Subtotal gastos	245.115,00	253.153,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	41.640,00	41.660,27
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	41.640,00	41.660,27
TOTAL	286.755,00	294.814,10

12.1.1.10 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad 1	Unidad de Estancia Diurna con Terapia Ocupacional Antonio Rodríguez (C.D.O.)
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Antequera

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

El Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad "Antonio Rodríguez", es un servicio alternativo y previo a la actividad productiva, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una atención habilitadora integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social (servicio de desarrollo y mejora de las habilidades adaptativas), buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración socio-laboral de los/as usuarios/as del mismo.

El CDO "Antonio Rodríguez" cuenta con capacidad para 100 plazas, de las cuales tiene ocupadas 98. De ellas, 63 concertadas en CDO, 20 concertadas en VT y 5 privadas en CDO.

12.1.1.11 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	21,79	36.803,31
Personal con contrato de servicios (1 FISIO y 1 Médico)	0,52	878,28
Personal voluntario	35	648

12.1.1.12 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	74.330,00	75.443,15
a) Ayudas monetarias	66.535,00	64.547,25
b) Ayudas no monetarias	6.740,00	10.773,43
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	1.055,00	122,47
d) Reintegro de subvenciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	2.944,89
Aprovisionamientos	3.500,00	1.347,28
Gastos de personal	523.005,00	492.226,44
Otros gastos de la actividad	194.190,00	201.338,71
Servicios de profesionales	11.735,00	26.119,40
Reparaciones y conservación	21.015,00	40.780,04
- Suministros luz, agua, butano, gasoil....	38.080,00	40.236,48
Primas de seguros	7.280,00	5.655,07
Otros gastos de funcionamiento	116.080,00	88.547,72
Amortización de inmovilizado	104.270,00	59.419,70

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	600,00	1.565,00
Tributos	800,00	1.061,32
Subtotal gastos	900.695,00	835.346,49
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	162.200,00	153.622,21
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	162.200,00	153.622,21
TOTAL	1.062.895,00	988.968,70

12.1.1.13 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad 1	Respiro Familiar
Tipo de Actividad *	PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	Antequera

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Respiro Familiar: El programa de Respiro Familiar es un servicio que se ofrece a las familias, prestando *apoyos* a sus hijos, personas con discapacidad intelectual, ante cualquier necesidad de trabajo, salud, compromiso social, conflicto familiar, actividades formativas, etc., o simplemente necesidad de ocio y tiempo libre. Este programa va dirigido a todas las personas con discapacidad intelectual de Antequera y de su comarca. Contempla varias modalidades:

- Estancia con alojamiento: corta, media y/o larga.
- Estancia sin alojamiento
- Apoyo puntual por horas.

En función a la modalidad recibe el servicio de manutención (desayuno, almuerzo, cena y/o alojamiento).
30 USUARIOS

12.1.1.14 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	116
Personal con contrato de servicios	--	--
Personal voluntario	--	--

12.1.1.15 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	5.330,00	3.882,04
a) Ayudas monetarias	4.560,00	3.355,65
b) Ayudas no monetarias	770,00	526,39

Gastos de personal	4.100,00	3.817,66
Otros gastos de la actividad	390,00	56,65
Servicios de profesionales		
Suministros luz y agua		
Primas de seguros	90	50,02
Otros gastos de funcionamiento	300,00	11,43
Amortización de inmovilizado		
Tributos		
Subtotal gastos	9.820,00	7.761,15
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	9.820,00	7.761,15

12.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad RGA	Actividad EUD	Actividad Viviendas Tuteladas	Actividad UEDTO	Actividad RESPIROS	Total actividades	No imputados a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	9.799,60 €	15.630,21 €	5.904,40 €	75.443,15 €	3.882,04 €	110.659,40 €	- €	110.659,40 €
a) Ayudas monetarias	1.742,33 €	12.507,27 €	1.906,75 €	64.547,25 €	3.355,65 €	84.059,25 €	- €	84.059,25 €
b) Ayudas no monetarias	7.973,05 €	3.095,69 €	3.972,87 €	10.773,43 €	526,39 €	26.341,43 €	- €	26.341,43 €
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	84,22 €	27,25 €	24,78 €	122,47 €	- €	258,72 €	- €	258,72 €
Variacion de existencias	- €	- €	- €	2.944,89 €	- €	2.944,89 €	- €	2.944,89 €
Aprovisionamientos	- €	- €	- €	1.347,28 €	- €	1.347,28 €	- €	1.347,28 €
Gastos de personal	695.789,23 €	172.119,54 €	209.006,97 €	492.226,44 €	3.817,66 €	1.572.959,84 €	- €	1.572.959,84 €
Otros gastos de la actividad	189.095,87 €	41.999,65 €	45.166,87 €	201.338,71 €	56,65 €	477.657,75 €	- €	477.657,75 €
Servicios de profesionales	21.411,06 €	7.228,88 €	7.256,49 €	26.119,40 €	- €	62.015,83 €	- €	62.015,83 €
Reparaciones y conservación	45.474,53 €	7.946,21 €	4.982,66 €	40.780,04 €	- €	99.183,44 €	- €	99.183,44 €
Suministros luz, agua, butano, gasoil..	36.688,48 €	7.279,00 €	5.385,53 €	40.236,48 €	- €	89.589,49 €	- €	89.589,49 €
Primas de seguros	2.045,59 €	768,81 €	815,36 €	5.655,07 €	50,02 €	9.334,85 €	- €	9.334,85 €
Otros gastos de funionamiento	83.476,21 €	18.776,75 €	26.726,83 €	88.547,72 €	6,63 €	217.534,14 €	- €	217.534,14 €
Amortiz. de inmovilizado	46.635,32 €	23.024,12 €	6.425,13 €	59.419,70 €	- €	135.504,27 €	47.829,54 €	183.333,81 €
Gastos financieros	1.027,50 €	322,00 €	329,79 €	1.565,00 €	4,80 €	3.249,09 €	- €	3.249,09 €
Tributos	180,23 €	58,31 €	38,60 €	1.061,32 €	- €	1.338,46 €	- €	1.338,46 €
Subtotal gastos	942.527,75 €	253.153,83 €	266.871,76 €	835.346,49 €	7.761,15 €	2.305.660,98 €	47.829,54 €	2.353.490,52 €
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	66.350,26 €	41.660,27 €	- €	153.622,21 €	- €	261.632,74 €	140.156,61 €	401.789,35 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Cancelación deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Subtotal Recursos	66.350,26 €	41.660,27 €	- €	153.622,21 €	- €	261.632,74 €	140.156,61 €	401.789,35 €
TOTAL GASTOS	1.008.878,01 €	294.814,10 €	266.871,76 €	988.968,70 €	7.761,15 €	2.567.293,72 €	187.986,15 €	2.755.279,87 €

12.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ingresos actividades ocupacionales C.O:	14.685,00	7.119,37
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	14.685,00	7.119,37
Subvenciones del sector publico	15.300,00	15.387,00
Contratos del sector público (conciertos)	1.632.470,00	1.648.584,12
Subvenciones oficiales de capital imp. Ejerc.	100.260,00	105.549,33
Subvenciones del sector privado	13.760,00	27.687,84
Cuotas de usuarios y afiliados	612.905,00	635.590,06
Otros tipos de ingresos (Alquileres...etc.)	88.400,00	82.070,59
Sub-Total de Ingresos de Funcionamiento	2.477.780,00	2.521.988,31
Subvenciones de Capital del Ejercicio	40.000,00	62.980,14
Sub-total de Recursos	40.000,00	62.980,14
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	2.517.780,00	2.584.968,45

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00	0,00

12.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Cesión de instalaciones para la realización del módulo de formación prácticas en centros de trabajo del certificado de profesionalidad	Audiolis servicio Formación	0,00	0,00	X
Realización de prácticas externas Curriculares de los estudiantes de la titulación de Grado en Trabajo Social	Universidad de Granada	0,00	0,00	X
Transporte de usuarios	Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos ISE ANDALUCIA	0,00	0,00	X

Prácticas formativas laborales	Excmo. Ayuntamiento de ANTEQUERA	0,00	0,00	X
Recogida selectiva de ropa	Humana Fundación Pueblo para Pueblo	0,00	0,00	X
Proyecto Andalucía Compromiso Digital	Consejería Economía Innovación y Ciencia	0,00	0,00	X
Donación a Adipa en concepto de mecenazgo la cantidad de 0,5 céntimos de euro por litro de combustible asociado a la tarjeta Reposta-Adipa	Reposta	116,38	0,00	-----
Realización de prácticas profesionales no laborales de Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales	Torca Innovación y Seguridad, S.L.	0,00	0,00	X
Realización de prácticas profesionales de Psicología y Auxiliar de Enfermería	Forem A	0,00	0,00	X
Formación práctica entre Centro Docente y Centro de Trabajo	I.E.S. Pedro Espinosa	0,00	0,00	X
Formación práctica entre Centro Docente y Centro de Trabajo	I.E.S. Pérez de Guzmán	0,00	0,00	X
Formación práctica alumnos ciclo formativo de grado superior de Integración Social	I.E.S. José Mª Fernández	0,00	0,00	X
Formación prácticas externas grado de Trabajo Social	Universidad Nacional de Educación a Distancia	0,00	0,00	X
Mantenimiento del servicio de Fisioterapia e Hidroterapia	CASIAC	3.000,00.-€	15.801,00	-----
Mantenimiento del servicio de Fisioterapia e Hidroterapia	Obra social Unicaja	3.000,00.-€		
Cesión de 1 hectárea de terreno para la actividad ocupacional Huerto público	Fundación Escuelas San Francisco J. La Salle de Antequera	0,00	0,00	X
Atención de alumnos afectados por medidas disciplinarias de suspensión del derecho de asistencia al Centro	Instituto Pintor José Mª Fernández	0,00	0,00	X



12.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

12.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejer.	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2014	2015	2016	2017	Importe pendiente
					Importe	%						
2014	134.689,14	-	2.326.936,55	2.461.625,69	1.723.137,98	100,00%	2.548.261,76	802.884,14	1.658.741,55			
2015	- 2.357,40	-	2.490.426,49	2.488.069,09	1.741.648,36	100,00%	2.641.931,41		983.189,86	1.504.879,23		
2016	82.326,50	-	2.426.764,26	2.509.090,76	1.756.363,53	100,00%	3.111.106,85			1.606.227,62	902.863,14	
2017	168.497,79	-	2.353.490,52	2.521.988,31	1.765.391,82	70,00%	2.674.246,30				1.771.383,16	750.605,15
TOTAL	383.156,03	-	9.597.617,82	9.980.773,81	6.986.541,69		10.975.546,32	802.884,14	2.641.931,41	3.111.106,85	2.674.246,30	750.605,15

12.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines	2.166.907,62		
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	338.809,21	62.980,14	
2.1. Realizadas en el ejercicio	338.809,21	62.980,14	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	2.568.696,97		

13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Se adjunta a esta memoria **anexo nº 2**, con detalle de las cuantías de las subvenciones y organismos y entidades concedentes.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	2.973.854,58	3.010.629,95
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	120.936,33	122.398,47

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.010.629,95	2.543.398,51
(+) Recibidas en el ejercicio	70.480,14	575.662,75
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-105.549,33	-107.137,47
(-) Importes devueltos		0,00
(+/-) Otros movimientos (rectificación Subv.) Cta. 13000024	- 0,02	0,00
(-) Subvención IGS Apoyo integración laboral imputado a resultado 2015 Cta. 132000115		- 0,00
(-) Subvención programa Envejecimiento Activo imputado 2017 Cta. 13200055 (MAPFRE)	- 1.706,16	-1.293,84
(-) Subvención Ocio Inclusivo La Caixa imputado resultado 2015 Cta.132000115		- 0,00
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	2.973.854,58	3.010.629,95
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

14 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores al cierre dignos de mención.

15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

- La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

La información sobre las operaciones con partes vinculadas de la Entidad es la siguiente:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

La S.L. CEE, empresa creada por ADIPA para la integración laboral de personas con discapacidad, desarrolla actividades mercantiles varias utilizando instalaciones, vehículos, maquinaria y servicios varios de la Entidad (antiguo CEE).

Como consecuencia de este uso se le repercuten (factura) los gastos correspondientes.

A 31 de diciembre el saldo deudor por estas operaciones es de: **198.722,08.-€**, de los cuales 30.584,76.-€ del ejercicio 2015, 76.746,62 del ejercicio 2016 y 91.390,70.-€ del ejercicio 2017.

PRÉSTAMO:

La deuda a Largo Plazo (**33.694,41.-€**), corresponde al préstamo concedido a la S.L. Centro Especial de Empleo ADIPA. Dicho préstamo fue concedido para dotar de liquidez la nueva sociedad. Las condiciones pactadas fueron las siguientes:

- Plazo de amortización: 10 años, mediante pagos mensuales, con un plazo de carencia de capital e intereses de dos años.
- La deuda a Corto Plazo (**13.007,13.-€**), corresponde a la cantidad, que según el cuadro de amortización, corresponde percibir a partir del mes de enero del ejercicio 2018.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Gerencia	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Concepto		
Sueldos	35.354,35 €	35.877,67 €
Dietas		
TOTAL EUROS	35.354,35 €	35.877,67 €

16 INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.

Durante el ejercicio 2017 ADIPA no ha invertido en equipos, sistemas e instalaciones para la protección del medio ambiente.

Tampoco se han incurrido en gastos en el ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente.

No hay riesgos y gastos por provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

No hay contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental, ni se han generado ingresos derivados de actividades relacionadas con el medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

No existen, al día de la fecha, contingencias abiertas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, así como tampoco existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental, ni compensaciones pendientes de recibir al respecto, no existiendo por tanto gastos incurridos en este sentido.

17 OTRA INFORMACIÓN.

En Asamblea general de socios celebrada el 6 de junio de 2016, fue elegida nueva Junta Directiva, tras el resultado de la votación, quedó elegido el nuevo equipo de gobierno tal y como detallamos a continuación:



Alfonso Cabello Muñoz	Presidente
Mariano Mir Muñoz	Vicepresidente
Antonio Benítez Romero	Secretario
Manuel Jiménez Aragón	Tesorero
M ^a Cristina Marina Benítez	Vocal
José Gálvez Taboada	Vocal
José Ignacio Moreno Luque	Vocal
Antonio Álvarez Matas	Vocal
Juan Antonio Bueno Ramírez	Vocal
Francisco González Muñoz	Vocal
Juan Antonio Granados Benítez	Vocal
Ignacio Luque Blanco	Vocal
Pedro Fernández Domínguez	Vocal
Miguel Muñoz Barrientos	Vocal
Víctor Ros Vallinoto	Vocal
Aurora Orozco Díaz	Vocal

Ninguno de los cargos es retribuido por sus funciones en la asociación.

La distribución por categorías del personal de la ENTIDAD, al término del ejercicio, es la siguiente: **No hay personas con discapacidad mayor al 33%.**

Distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio (31/12/2017), por categorías y sexo						
	hombres		mujeres		Total	
	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016	Ejerc. 2017	Ejerc. 2016
Consejeros (1)	14	14	2	2	16	16
Altos directivos (no consejeros)	2	1	0	0	2	1
Resto de personal de dirección de la Entidad	2	2	3	0	5	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1	1	8	3	9	9
Empleados de tipo administrativo	0	2	1	8	1	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0	0	0	0	0
Resto de personal cualificado	9	10	57	61	66	71
Trabajadores no cualificados	0	0	0	0	0	
Total personal al término del ejercicio	28	30	71	74	99	104

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías <u>anexo 3</u>, listado desglose del personal en el ejercicio 2017	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Altos directivos	2	1
Resto de personal directivo	5	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	9
Empleados de tipo administrativo	1	2
Comerciales, vendedores y similares	0	0
Resto de personal cualificado	60,70	61
Trabajadores no cualificados	0	0
Total empleo medio	77,70	78

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	5.685,79	3.869,56
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total Euros	5.685,79	3.869,56

18 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Detalle del origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

	NOTAS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
		31/12/2017	31/12/2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos		168.497,79	82.326,50
2. Ajustes del resultado		77.789,33	69.672,63
a) Amortización del inmovilizado (+)		183.333,81	186.602,15
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)			
c) Variación de provisiones (+/-)			
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)		-105.549,33	-107.137,47
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)			
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)			
g) Ingresos financieros (-)		-3.244,24	-9.849,13
h) Gastos financieros (+)		3.249,09	57,08
i) Diferencias de cambio (+/-)			
j) Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)			
k) Otros ingresos y gastos (-/+)			
3. Cambios en el capital corriente.		-122.876,90	185.136,27
a) Existencias (+/-)		2.944,89	2.628,86
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		14.541,71	225.857,53
c) Otros activos corrientes (+/-)		-3.293,93	-1.347,79
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-137.069,57	-42.002,33
e) Otros pasivos corrientes (+/-)			
f) Otros activos y pasivos no corrientes			
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-4,85	9.792,05
a) Pagos de intereses (-)		-3.249,09	-57,08
b) Cobros de dividendos (+)			
c) Cobros de intereses (+)		3.244,24	9.849,13
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)			
e) Otros pagos (cobros) (-/+)			
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		123.405,37	346.927,45

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		-401.789,35	-887.843,89
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible		0,00	-538.272,00
c) inmovilizado material		-401.789,35	-332.729,82
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		0,00	-16.842,07
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
7. Cobros por desinversiones (+)		214.087,73	210.966,75
a) Entidades del grupo y asociadas			
b) Inmovilizado intangible			
c) inmovilizado material			
d) Bienes del Patrimonio Histórico			
e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		214.087,73	210.966,75
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos			
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		-187.701,62	-676.877,14
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		68.773,96	574.368,91
a) Aportaciones al Fondo Social			
b) Disminuciones del Fondo Social			
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		68.773,96	574.368,91
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión (+)		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
4. Otras deudas			
b) Devolución y amortización de (-)		0,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			

3. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
4. Otras deudas			
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)		68.773,96	574.368,91
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)		4.477,71	244.419,22
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		666.602,24	422.183,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		671.079,95	666.602,24

19 INVENTARIO

En **anexo 1** de esta memoria se adjunta inventario con los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Asimismo en **anexo 4** a esta memoria se adjunta tabla de amortización con detalle de cada uno de los elementos, periodo de amortización, valor contable, tipo de amortización, bienes totalmente amortizados, etc. Así como detalle de las subvenciones de capital recibidos para financiar la adquisición de inmovilizado.

20 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2017 (ejercicio actual)	2016 (ejercicio anterior)
	Importe	Importe
Periodo medio de pago a proveedores	29,24	29,85
Ratio de operaciones pagadas	29,22	29,84
Ratio de operaciones pendientes de pago	29,75	30,09
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	121.977,92	123.079,02
Total pagos pendientes	4.235,00	7.724,14



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2017

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA (A.D.I.P.A.)

Régimen Jurídico²

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo

Registro de Asociaciones³

Sección 1ª. Registro Provincial Asociaciones de Málaga. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

273

05 de noviembre de 1976

G29053592

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Carretera de Córdoba

s/n

29200

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

ANTEQUERA

MALAGA

952840015

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@adipa.es

952706169

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La Asociación tiene como misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las Personas con Discapacidad Intelectual y de sus Familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en los municipios de Antequera y de su Comarca, orientada siempre por los principios de integración social y normalización.

La Asociación como miembro, Plena Inclusión, (Federación Andaluza de Organizaciones en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y del Desarrollo), asume como propios los principios, valores y misión propios del Movimiento Asociativo de Plena Inclusión

“La MISIÓN de Movimiento Plena Inclusión es contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, para que puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, como a promover su inclusión como ciudadano/a de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria”



3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
833	8	841

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Sociedades limitadas:	5
Sociedades anónimas:.....	1
Cooperativas:.....	1
Cofradías.....	1
TOTAL PERSONAS JURÍDICAS:	8

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.1 R.G.A.

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Residencia Gravemente Afectados ADIPA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

PENSIÓN COMPLETA

SERVICIOS:

- 1.- Trabajo Social y Atención Familiar.
- 2.- Psicología
- 3.- Médico
- 4.- Fisioterapeuta e hidroterapia
- 5.-Administración y Control Interno.
- 6.- Mantenimiento y conservación
- 7.- Comedor, Cocina y Limpieza.
- 8.-Ocio y Tiempo Libre
- 9.-Actividades físico-deportivas.

Breve descripción de la actividad¹¹

Es un recurso residencial especializado, promovido y gestionado por la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (A.D.I.P.A.), destinado a servir de hogar sustitutorio, de forma temporal o permanente, a personas que por su grado de discapacidad unido a su problemática socio-familiar y económica, tengan dificultades para ser atendidas en su unidad de convivencia o no puedan vivir de forma independiente.

El objetivo fundamental que se pretende es, desde un entorno de convivencia, ofrecer un servicio residencial de calidad y a la vez, servir como plataforma de aprendizaje y desarrollo de la persona con discapacidad, prestando y garantizando, así mismo, la atención que requieran para el mantenimiento de su autonomía personal y social.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número.....
Personal asalariado	35,72 Profesionales
Personal con contrato de servicios	2 (Servicio de fisioterapia / Servicio médico) (0,18)
Personal voluntario	3



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	9.799,60
a) Ayudas monetarias	1.742,33
b) Ayudas no monetarias	7.973,05
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	84,22
Gastos de personal	695.789,23
Otros gastos de la actividad	189.095,87
- Servicios de profesionales	21.411,06
- Reparaciones y conservación	45.474,53
- Suministros luz, agua.	36.688,48
- Primas de seguros	2.045,59
- Otros gastos de funcionamiento	83.476,21
Amortización de inmovilizado	46.635,32
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	1.027,50
Tributos	180,23
Subtotal gastos	942.527,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	66.350,26
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Recursos	66.350,26
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.008.878,01



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	7.018,17
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	274.890,48
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	725.680,49
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	3.708,04
c. Conciertos	721.972,45
Otros ingresos del sector privado	8.632,48
a. Subvenciones	7.573,30
b. Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
c. Ingresos financieros	1.059,18
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	20.699,65
Sub-total ingresos de funcionamiento	1.036.921,27
Subvenciones de capital	10.000,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	1.046.921,27

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La Residencia de Gravemente Afectados está concertada con la Junta de Andalucía, con una capacidad de 36 usuarios/as, tiene ocupadas 34, quedando libres 2 para respiro familiar de aquellos usuarios/as que lo necesiten.

Clases de beneficiarios/as:

Personas que presentan distintos tipos de déficits intelectuales y otros asociados (visuales, auditivos, motrices, problemas conductuales,...) precisando de la ayuda generalizada de otras personas para la realización de las actividades de la vida diaria y que no puedan ser atendidas en su unidad de convivencia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Para plazas concertadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Tener cumplidos los 16 años y menos de 65.
- Disponer de Resolución de la Delegación Provincial de la CSBSJA, orientada a esta tipología



- de centros, según establece la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Aportar el 75% de sus ingresos líquidos mensuales para plazas concertadas.
 - Para plazas privadas:
 - Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
 - Tener cumplidos los 16 años y menos de 65.
 - Solicitud e informe positivo del Equipo Técnico del Centro
 - Abonar parte del coste plaza estipulado en Boja, que en cada caso es aprobado por la Comisión Permanente de la Junta Directiva.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Se garantizará la atención integral de los/as usuarios/as en el conjunto de sus necesidades básicas, 24 horas al día los 365 días del año, que se concretan en los siguientes servicios:
- Alojamiento y manutención.
 - Higiene personal y aseo diariamente y cada vez que las circunstancias lo exijan.
 - Ayuda en la realización de aquellas actividades que no pueden realizar por sí mismos.
 - Atención psicológica y social, mediante personal propio o de los servicios sanitarios de la Seguridad Social y de los Servicios Sociales Comunitarios.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual atendidas en este servicio.	SATISFACTORIO	Este objetivo es nuestra razón de ser y toda la organización de las actividades que se realizan lo engloban.
2. Lograr que la Residencia sea lo más similar posible a un núcleo familiar.	MEDIO	Es un objetivo que se cumple, aunque no podemos olvidar lo difícil que es mantener un buen clima de convivencia, supliendo en muchas ocasiones la existencia de un hogar para algunos de los usuarios.
3. Conseguir, en el mayor grado posible, la normalización de las condiciones de vida de los residentes, desarrollando al máximo su crecimiento personal.	MEDIO	Este objetivo depende de las características individuales de cada usuario y de las necesidades personales que presentan.
4. Ayudar a los residentes a alcanzar la madurez y el equilibrio necesarios para afrontar y superar con éxito los distintos obstáculos que puedan encontrar en su vida.	BAJO	Los usuarios que se atienden son, en la mayoría de los casos, dependientes totalmente para realizar cualquier actividad de su vida personal.
5. Orientar y fomentar en todo momento a los residentes para su integración en la comunidad en la que viven.	SATISFACTORIO	Participamos en muchas de las actividades que nos ofrece la comunidad, como parte de ella que somos.



6. Facilitar y fomentar la progresiva consecución de un desarrollo afectivo y social.	SATISFACTORIO	Es un trabajo diario el que desarrollamos con todos los usuarios fomentando sus capacidades afectivas hacia los que le rodean.
7. Desarrollar las habilidades sociales de los residentes, respetando las características individuales de cada uno.	MEDIO	Debido a sus capacidades personales, pues necesitan el apoyo del cuidador para su buen desarrollo.
8. Mentalizar progresivamente a la sociedad, participando en actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio en general, que se programen en la comunidad en la que el sujeto vive.	SATISFACTORIO	Se ha participado en las actividades organizadas en la comunidad siendo considerados como parte importante de ella.
9. Orientar y dar opciones para que empleen correctamente su ocio y tiempo libre.	BAJO	Pues los usuarios de Residencia no tienen la autonomía suficiente como para decidir por sí solos sobre su ocio y tiempo libre.
10. Participar activamente en las actividades programadas dentro de su comunidad.	MEDIO	Se ha participado en la medida de lo posible, dependiendo de las capacidades personales de los usuarios de Residencia.
11. Facilitar su máxima integración social.	MEDIO	Se fomenta esta integración con un buen índice aunque hay que seguir concienciando a la sociedad que nos rodea.
12. Ofrecer atención individualizada a cada usuario.	MEDIO	Siempre se puede mejorar la atención individualizada que cada uno recibe.
13. Facilitar a los usuarios una atención habilitadora integral.	SATISFACTORIO	La atención que reciben los usuarios de Residencia está enfocada a cubrir todos los aspectos de su integridad personal.
14. Conseguir el aprendizaje y/o mantenimiento de conductas deseables y valoradas en nuestro entorno socio-cultural.	SATISFACTORIO	Aunque en algunos casos puntuales no ha sido posible mantener estas conductas debido a su deterioro mental.



15. Prestar y garantizar la atención que las personas con discapacidad intelectual requieran para un mejor desarrollo y/o mantenimiento de la autonomía personal y social.

SATISFACTORIO

Es un objetivo que se engloba en todas las actividades que se realizan en los diferentes programas de atención individualizada.

16. Tener en cuenta, en la realización de actividades, los aspectos lúdico, terapéutico, integrador y promocional.

MEDIO

En la medida de lo posible se tiene en cuenta todos estos aspectos, pero a veces hay que adaptar las actividades a las particularidades de algunos usuarios.

17. Concienciar a las familias de la necesidad de participación activa en el desarrollo de la Programación Anual y de los PPA, e implicarlos en la medida de lo posible, para lograr el cumplimiento de los objetivos programados.

SATISFACTORIO

La Asamblea General de la Residencia de Gravemente Afectados, las tutorías, la elaboración de PPA con el compromiso familiar y los frecuentes contactos con los familiares de los usuarios/as, son los instrumentos de participación que la Residencia ha utilizado para propiciar un trabajo conjunto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE ANTEQUERA Y DE SU COMARCA, A.D.I.P.A., Tiene como Misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en los municipios de Antequera y de su Comarca, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.

La RGA ha cumplido, durante 2017, esta misión en un grado SATISFACTORIO.

4.2 VIVIENDAS TUTELADAS

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

VIVIENDAS TUTELADAS "PARQUESOL" Y "AVENIDA ESTACIÓN"

Servicios comprendidos en la actividad

PENSIÓN COMPLETA

SERVICIOS:

- 1.- Trabajo Social y Atención Familiar.
- 2.- Psicología
- 3.- Médico
- 4.- Fisioterapeuta e hidroterapia
- 5.-Administración y Control Interno.
- 6.- Mantenimiento y conservación
- 7.- Comedor, Cocina y Limpieza.
- 8.-Ocio y Tiempo Libre
- 9.-Actividades fisico-deportivas.



Breve descripción de la actividad

Concebidas para que sean recursos residenciales que den atención a aquellas personas con discapacidad intelectual que posean un grado suficiente de autonomía personal. La finalidad de las Viviendas Tuteladas consiste en asegurar una atención especializada y de calidad en el alojamiento, manutención y apoyo social de las personas que la habitan.

G. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	10,09 Profesionales
Personal con contrato de servicios	---
Personal voluntario	4

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	5.904,40
a) Ayudas monetarias	1.906,75
b) Ayudas no monetarias	3.972,87
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	24,78
Gastos de personal	209.006,97
Otros gastos de la actividad	45.166,87
Servicios de profesionales	1.259,48
Reparaciones y conservación	5.997,01
Suministros luz, agua.	5.385,53
Primas de seguros	815,36
Otros gastos de funcionamiento	31.709,49
Amortización de inmovilizado	6.425,13
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	329,79
Tributos	38,60
Subtotal gastos	266.871,76
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00



Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Recursos	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	266.871,76

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.051,28
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	72.063,33
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁸	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁹	201.181,42
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	1.158,48
c. Conciertos	200.022,94
Otros ingresos del sector privado	2.721,24
a. Subvenciones	2.409,76
b. Ingresos accesorios y de gestión corriente	246,84
c. Ingresos financieros	311,48
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	3.336,28
Sub-total ingresos de funcionamiento	281.600,39
Subvenciones de capital	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	281.600,39

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Las Viviendas están concertadas con la Junta de Andalucía, tienen una capacidad de 10 usuarios/as, cada una, estando todas sus plazas ocupadas.

Clases de beneficiarios/as:

El perfil de sus usuarios/as: Personas con discapacidad intelectual, con necesidades de apoyo intermitente o limitado.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para plazas concertadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Ser mayor de 16 años.
- Disponer de Resolución de la Delegación Provincial de la CSBSJA, orientada a esta tipología de centros, según establece la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Abonar el 75% de sus ingresos líquidos mensuales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La Viviendas Tuteladas ofrecen una atención cotidiana, cercana al ámbito familiar, de integración social para personas con discapacidad intelectual, apoyando su acceso a los recursos de la comunidad y al trabajo, tratando de asegurarles la convivencia en un entorno normalizado y su bienestar físico y emocional.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Contribuir a mejorar la calidad de vida.	SATISFACTORIO	El incremento en la mejora de la calidad de vida es sustancial por la calidad del servicio y su repercusión directa en sus usuarios.
2. Lograr que la vivienda sea lo más similar a un núcleo familiar.	MEDIO	Se consigue en la mayoría de las ocasiones, tenemos que seguir trabajando por superar aquello que nos recuerda a institución.
3. Conseguir en el mayor grado posible la normalización de las condiciones de vida de los residentes, desarrollando al máximo su crecimiento personal.	MEDIO	Es necesario seguir trabajando en este aspecto, personalizando más la atención y adaptándonos a las necesidades individuales de los usuarios/as
4. Ayudar a los residentes a alcanzar la madurez y el equilibrio necesarios para afrontar y superar con éxito los distintos obstáculos que puedan encontrar en su vida.	MEDIO	Hay que continuar trabajando este objetivo para conseguir que los usuarios/as de la vivienda superen las diferentes adversidades de su día a día.
5. Orientar y fomentar en todo momento a los residentes para su integración en la comunidad en la que viven.	SATISFACTORIO	A través de la realización de los diferentes programas llevados a cabo, se consigue un nivel satisfactorio en este objetivo en la mayoría de los usuarios@
6. Facilitar y fomentar la progresiva consecución de un desarrollo afectivo y social que permita a la persona la incorporación al medio en el que vive.	MEDIO	Es necesario trabajar en este sentido con programas específicos aplicados de forma individual según las necesidades de cada usuario/a
7. Desarrollar las habilidades sociales de los residentes, respetando las características individuales de cada uno.	MEDIO	La mayoría de los usuarios de la vivienda presentan déficit en habilidades sociales, hay que seguir trabajando en este sentido con cada uno de ellos.



8. Mentalizar progresivamente a la sociedad, participando en actividades culturales, recreativas, deportivas y de ocio en general, que se programen en la comunidad en la que el sujeto vive.	SATISFACTORIO	Aumentar las salidas de ocio
9. Orientar y dar opciones para que empleen correctamente su ocio y tiempo libre.	MEDIO	Trabajar la autodeterminación
10. Participar activamente en las actividades programadas dentro de su comunidad.	MEDIO	Se consigue en un nivel aceptable prestando apoyo en la participación de los usuarios/as en actividades de la comunidad, como se viene haciendo con el deporte y el ocio, aunque es necesario aumentar el número de usuarios/as que lo hagan.
11. Facilitar su máxima integración social.	MEDIO	Es necesario hacer más visible a la persona con discapacidad a nivel social en entornos normalizados; trabajo, formación, familia, ocio etc.
12. Ofrecer atención individualizada a cada usuario.	SATISFACTORIO	
13. Facilitar a los usuarios una atención habilitadora integral.	SATISFACTORIO	
14. Conseguir el aprendizaje y/o mantenimiento de conductas deseables y valoradas en nuestro entorno socio-cultural.	SATISFACTORIO	Se consigue en un nivel satisfactorio dada la supervisión y apoyo diario que tienen los usuarios/as de la vivienda
15. Prestar y garantizar la atención que las personas con discapacidad intelectual requieran para un mejor desarrollo y/o mantenimiento de la autonomía personal y social.	SATISFACTORIO	Se consigue en un nivel Satisfactorio dada la variedad de actividades de ajuste personal y social en las que participan los usuarios/as de la vivienda tutelada dentro del centro de día ocupacional
16. Tener en cuenta, en la realización de actividades, los aspectos lúdico, terapéutico, integrador y promocional.	SATISFACTORIO	Se consigue en un nivel Satisfactorio dada la variedad de actividades ocupacionales y de ajuste personal y social en las que participan los usuarios/as de la vivienda tutelada

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (ADIPA) tiene como misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en los municipios de Antequera y de su Comarca, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.
Las Viviendas Tuteladas han cumplido, durante 2017, esta misión con un grado MUY SATISFACTORIO.

4.3 CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ADIPA"- (CD)

K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro de Día para Personas con Discapacidad "ADIPA"

Servicios comprendidos en la actividad

MEDIA PENSIÓN

SERVICIOS:

- 1.- Trabajo Social y Atención Familiar.
- 2.- Psicología



- 3.- Médico
- 4.- Fisioterapeuta e hidroterapia
- 5.- Administración y Control Interno.
- 6.- Transporte
- 7.- Mantenimiento y conservación
- 8.- Comedor, Cocina y Limpieza.
- 9.- Ocio y Tiempo Libre
- 10.-Actividades físico-deportivas.

Breve descripción de la actividad

Es un centro de servicios sociales especializado, que atiende específicamente y de forma integral, como apoyo a la unidad de convivencia, a aquellas personas que en situación de dependencia se hallan afectadas por discapacidad intelectual, pudiendo tener otra discapacidad asociada (física, parálisis cerebral, trastorno del espectro autista) o cualquier otro tipo de discapacidad que fuese necesario atender en este régimen.

El objetivo fundamental del Centro de Día es proporcionar el mayor grado de autonomía posible y el máximo desarrollo personal, que les permita la integración en su entorno, y una mayor calidad en sus vidas y en la de sus familias.

L. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7,60 profesionales.
Personal con contrato de servicios	2 (Servicio de fisioterapia / Servicio médico) (0,10)
Personal voluntario	3

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	15.630,21
a) Ayudas monetarias	12.507,27
b) Ayudas no monetarias	3.095,69
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	27,25
Aprovisionamiento	0,00
Gastos de personal	172.119,54
Otros gastos de la actividad	41.999,65
- Servicios de profesionales	7.228,88
- Reparaciones y conservación	7.953,31
- Suministros luz, agua.	7.279,00



- Primas de seguros	768,81
- Otros gastos de funcionamiento	18.769,65
Amortización de inmovilizado	23.024,12
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	322,00
Tributos	58,31
Subtotal gastos	253.153,83
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	41.660,27
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Recursos	41.660,27
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	294.814,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.257,06
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	60.336,78
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁰	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ²¹	183.325,22
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	1.824,62
c. Conciertos	181.500,60
Otros ingresos del sector privado	1.769,10
a. Subvenciones	1.426,46
b. Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
c. Ingresos financieros	342,64
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	9.671,72



Sub-total ingresos de funcionamiento	257.359,88
Subvenciones de capital	6.400,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	263.759,88

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La U.E.D. (C.D.), cuenta con capacidad para 40 plazas, de las cuales tiene concertadas 30 y ocupadas 22

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual que tengan limitada su autonomía de forma grave y no puedan, por consiguiente, realizar actividades en un Centro Ocupacional u otra iniciativa laboral.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para plazas concertadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Tener cumplidos los 16 años.
- Disponer de Resolución de la Delegación Provincial de la CSBSJA, orientada a esta tipología de centros, según establece la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Abonar el 25% de sus ingresos líquidos mensuales.

Para plazas privadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Tener cumplidos los 16 años y menos de 65.
- Solicitud e informe positivo del Equipo Técnico del Centro
- Abonar parte del coste plaza estipulado en Boja, que en cada caso es aprobado por la Comisión Permanente de la Junta Directiva.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se garantizará la atención integral de los/as usuarios/as en el conjunto de sus necesidades básicas, que se concretan en los siguientes servicios:

- Transporte adecuado a sus características y manutención (almuerzo).
- Higiene personal y aseo cada vez que las circunstancias lo exijan.
- Ayuda en la realización de aquellas actividades que no pueden realizar por sí mismos.
- Atención psicológica y social, mediante personal propio o de los servicios sanitarios de la Seguridad Social y de los Servicios Sociales Comunitarios.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
---------------------	-----------------------	---------------



1. Mejorar la calidad de vida de las personas atendidas en el centro y las de sus familias.

MEDIO

Los programas cada vez más adaptados a las necesidades de los usuarios/as da aún mayor calidad al servicio que se presta y por lo tanto reduda en la calidad de vida de nuestros atendidos. Un ejemplo de ello puede ser el programa de actividades físicas adaptadas y ocio.

Las instalaciones y espacios disponibles, han satisfecho las necesidades.

Respecto a los recursos personales, aunque son los establecidos administrativamente, sería necesario aumentar la dotación para mejorar la atención a personas de movilidad reducida, mayores o personas con TEA.

2. Prestar el servicio teniendo en cuenta el modelo propuesto por Schalock que plantea ocho dimensiones centrales que constituyen una vida de calidad.

SATISFACTORIA

La defensa de derechos, la promoción de la autodeterminación, el trabajo para garantizar un trato igualitario, defender el principio de normalización en nuestras actividades, nuestros PPA y multitud de actuaciones, dan fe de un trabajo con fundamentación basada en satisfacer cada una de las dimensiones de calidad de vida .

3. Extrapolar los objetivos de centro, respecto a la atención al usuario, al entorno familiar para realizar un trabajo colaborado.

MEDIO

La elaboración de Planes Personales de Apoyo con la participación de las personas con discapacidad atendidas en nuestros centros, sus familiares, el personal de atención directa y el equipo técnico, hace que el nivel de conocimiento e implicación en cada proyecto personal, sea óptimo.

Aumentar el número de tutorías y contactos familiares, pese a que los contactos son frecuentes, e incluir a hermanos o familiares jóvenes en ellas, sería una opción para extrapolar actuaciones y recibir más propuestas de la familia.

4. Proporcionar el mayor número posible de oportunidades y experiencias en el ámbito personal, ocupacional y social.

SATISFACTORIA

El conocimiento se fragua a través de experiencias, preferentemente en entornos naturales y aportando los apoyos necesarios para que los aprendizajes sean lo más significativos posibles.

El Centro de Día hace un gran esfuerzo para estar representada en las actividades de la Entidad y en las que la comunidad ofrece, pese a las altas necesidades de apoyo de sus usuarios. El número de actividades realizadas en el pasado año ha satisfecho nuestras expectativas



5. Trabajar por el acceso de los usuarios/as a entornos cada vez más exigentes dentro y fuera de la entidad.	SATISFACTORIA	El proyecto de participación en las actividades ocupacionales que se realiza con UEDTO para posibilitar experiencias en entornos que impliquen nuevos y mayores retos en situaciones cada vez más normalizados, es el marco de actuación para la consecución de este objetivo.
6. Dar prevalencia a entornos comunitarios.	MEDIA	La interacción comunitaria necesita ser potenciada para lograr una integración plena. Las altas necesidades de apoyo de algunos usuarios/as, ha dificultado la posibilidad de extrapolar los aprendizajes a otros ambientes y marcos más integradores.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca, A.D.I.P.A., tiene como Misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en los municipios de Antequera y de su Comarca, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.

La Unidad de Estancia Diurna ha cumplido, durante 2017, esta misión en un grado SATISFACTORIO.

4.4 CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ANTONIO RODRÍGUEZ" (CDO)

P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

CENTRO DE DÍA OCUPACIONAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD "ANTONIO RODRÍGUEZ"

Servicios comprendidos en la actividad

MEDIA PENSIÓN

SERVICIOS:

- 1.- Formación e Integración Laboral
- 2.- Trabajo Social y Atención Familiar
- 3.- Psicología
- 4.- Médico
- 5.- Fisioterapia e Hidroterapia
- 6.- Administración y Control Interno.
- 7.- Transporte
- 8.- Mantenimiento y conservación
- 9.- Comedor, Cocina y Limpieza
- 10.- Autogestores
- 11.- Ocio y Tiempo Libre
- 12.- Actividades físico-deportivas
- 13.- Calidad
- 13.- Ajuste Personal y Social: se incluye dentro de las actividades de CDO

Breve descripción de la actividad

El Centro de Día Ocupacional para Personas con Discapacidad "Antonio Rodríguez", es un servicio alternativo y previo a la actividad productiva, cuyo objetivo principal consiste en proporcionar una



atención habilitadora integral mediante programas de habilitación ocupacional y de ajuste personal y social (servicio de desarrollo y mejora de las habilidades adaptativas), buscando el desarrollo de la autonomía personal y la integración socio-laboral de los/as usuarios/as del mismo.

Q. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	21.79 Profesionales
Personal con contrato de servicios	2 (Servicio de fisioterapeuta / Servicio médico) (0,52)
Personal voluntario	35

R. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	75.524,26
a) Ayudas monetarias	64.547,25
b) Ayudas no monetarias	10.854,54
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	122,47
d) Reintegro de subvenciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	2.944,89
Aprovisionamientos	1.347,28
Gastos de personal	492.226,44
Otros gastos de la actividad	201.257,60
Servicios de profesionales	26.119,40
Reparaciones y conservación	40.811,99
Suministros luz, agua.	40.236,48
Primas de seguros	5.655,07
Otros gastos de funcionamiento	88.434,66
Amortización de inmovilizado	59.419,70
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	1.565,00
Tributos	1.051,32
Subtotal gastos	835.346,49



Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	153.622,21
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Recursos	153.622,21
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	988.968,70

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	10.041,45
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	201.451,06
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²²	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos de la actividad mercantil	7.119,37
Ingresos con origen en la Administración Pública ²³	549.365,93
a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	4.277,80
c. Conciertos	545.088,13
Otros ingresos del sector privado	31.403,97
a. Subvenciones	16.278,32
b. Ingresos accesorios y de gestión corriente	13.594,71
c. Ingresos financieros	1.530,94
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	40.174,79
Sub-total ingresos de funcionamiento	839.556,57
Subvenciones de capital	23.600,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	863.156,57

S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El CDO para Personas con Discapacidad "Antonio Rodríguez" cuenta con capacidad para 100 plazas, de las cuales tiene ocupadas 98. De ellas, 63 concertadas en CDO, 20 concertadas en VT y 5 privadas en CDO.



Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual, con necesidades de apoyo intermitente o limitado que no disponen de un puesto de trabajo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para plazas concertadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Tener cumplidos los 16 años.
- Disponer de Resolución de la Delegación Provincial de la CSBSJA, orientada a esta tipología de centros, según establece la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia.
- Abonar el 25% de sus ingresos líquidos mensuales.

Para plazas privadas:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Tener cumplidos los 16 años y menos de 65.
- Solicitud e informe positivo del Equipo Técnico del Centro
- Abonar parte del coste plaza estipulado en Boja, que en cada caso es aprobado por la Comisión Permanente de la Junta Directiva.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los Servicios irán encaminados a proporcionar a los/as usuarios/as un Ajuste Personal y Social, formarles o habilitarles laboralmente y normalizar sus condiciones de vida. Se desarrollarán teniendo en cuenta las dimensiones de calidad de vida en tres líneas de actuación, (desarrollo personal, expectativas ocupacionales y desarrollo social y en la comunidad), según los Planes Personales de Apoyo (PPA).

e. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1. Mejorar o mantener la autonomía personal y social de los usuarios.	MEDIO	Se ha observado retroceso en determinados usuarios a causa de la edad. El trabajo es, en gran medida, de mantenimiento.
2. Mejorar o mantener la comunicación verbal y/o no verbal.	SATISFACTORIO	En general se han obtenido resultados positivos. La comunicación ha sido objetivo básico en muchas actividades.
3. Facilitar su máxima integración social.	MEDIO	No siempre hemos conseguido integrarnos, como hubiera sido deseable. En casa, nos encontramos con familias mayores que les resulta más difícil
4. Asegurar los servicios de ajuste personal y social.	SATISFACTORIO	Se han consolidado.
5. Adquirir las habilidades necesarias para poder integrarse en un entorno ordinario de trabajo o en un centro especial de empleo.	MEDIO	Objetivo a largo plazo, con distintos ritmos de consecución. El objetivo es seguir trabajando, los resultados irán llegando.



6. Proporcionar a los usuarios los conocimientos profesionales y/o hábitos laborales para facilitar su integración en la empresa ordinaria o en un centro especial de empleo.	MEDIO	Se les proporcionan hábitos laborales y conocimientos pero les falta el contacto con la situación real.
7. Ofrecer atención individualizada a cada usuario.	SATISFACTORIO	Partimos de que la atención directa e individualizada, es objetivo prioritario en CDO.
8. Conseguir el máximo de destreza manipulativa, habituación, capacitación y preparación prelaboral, potenciando también el concepto de agradabilidad del aprendizaje por medio de estímulos constantes, aprendizajes alternativos, cambios de actividad, etc.	SATISFACTORIO	Logramos este objetivo cuando ofrecemos a la persona diferentes actividades que se distribuyen a lo largo de su jornada.
9. Conseguir una adecuada adaptación a las tareas propias del trabajo a realizar.	SATISFACTORIO	En general, cada persona, identifica las tareas que realiza diariamente y se encuentra adaptado a ellas.
10. Conseguir el mantenimiento o mejora de aptitudes y habilidades ocupacionales.	SATISFACTORIO	Se trabaja por que las tareas ocupacionales sean procesos de calidad y así lo perciban los usuarios.
11. Facilitar a los usuarios una atención habilitadora integral.	MEDIO	Existen parcelas a las que difícilmente accedemos: vida familiar,...
12. Conseguir el aprendizaje y/o mantenimiento de conductas deseables y valoradas en nuestro entorno socio-cultural.	SATISFACTORIO	No podemos olvidar que CDO es una estación de paso y que lo deseable es la permanencia de la persona en un entorno normalizado
13. Prestar y garantizar la atención que las personas con discapacidad intelectual requieran para un mejor desarrollo y/o mantenimiento de la autonomía personal y social.	SATISFACTORIO	El desarrollo del Programa de Ajuste Personal y Social, de forma adecuada, sirve a este objetivo.
14. Tener en cuenta, en la realización de actividades, los aspectos lúdico, terapéutico, integrador y promocional.	SATISFACTORIO	Todos estos aspectos aseguran una mejor consecución de objetivos en el planteamiento de actividades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera y de su Comarca (ADIPA) tiene como misión y objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y muy especialmente en los municipios de Antequera y de su Comarca, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.
El CDO para Personas con Discapacidad "Antonio Rodríguez" ha cumplido, durante 2017, esta misión con un grado MUY SATISFACTORIO.



4.5 RESPIROS

f. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

RESPIRO FAMILIAR

Servicios comprendidos en la actividad

PENSIÓN COMPLETA o MEDIA PENSIÓN (Según necesidad). Las actividades que se realizan son:

- Autonomía personal (vestido, baño y aseo personal).
- Atención individualizada en alimentación.
- Actividades manipulativas, de marcha y de ocio y tiempo libre.
- Actividades de aula (encajables, puzzles, etc.)
- Vigilancia durante la noche.

Breve descripción de la actividad

Respiro Familiar: El programa de Respiro Familiar es un servicio que se ofrece a las familias, prestando apoyos a sus hijos, personas con discapacidad intelectual, ante cualquier necesidad de trabajo, salud, compromiso social, conflicto familiar, actividades formativas, etc., o simplemente necesidad de ocio y tiempo libre.

Este programa va dirigido a todas las personas con discapacidad intelectual de Antequera y de su Comarca. Contempla varias modalidades:

- Estancia con alojamiento: corta, media y/o larga.
- Estancia sin alojamiento
- Apoyo puntual por horas.

En función a la modalidad recibe el servicio de manutención de: desayuno, almuerzo, cena y/o alojamiento.

g. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4 Profesionales, cuando se desarrolla el programa de Respiro de Verano. El número de profesionales está en función a las necesidades de apoyo de los beneficiarios. Las horas realizadas fueron en julio: 64 h. y en agosto: 52 h)
Personal con contrato de servicios	--
Personal voluntario	--

h. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	3.882,04
e) Ayudas monetarias	3.355,65
f) Ayudas no monetarias	526,39
g) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00
h) Reintegro de subvenciones	0,00



Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	3.817,66
Otros gastos de la actividad	56,65
Servicios de profesionales	0,00
Reparaciones y conservación	0,00
Suministros luz, agua.	0,00
Primas de seguros	50,02
Otros gastos de funcionamiento	6,63
Amortización de inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	4,80
Tributos	0,00
Subtotal gastos	7.761,15
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Subtotal Recursos	0,00
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	7.761,15

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	5.480,45
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ingresos de la actividad mercantil	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	4.418,06



a. Contratos con el sector público	0,00
b. Subvenciones	4.418,06
c. Conciertos	0,00
Otros ingresos del sector privado	0,00
a. Subvenciones	0,00
b. Ingresos accesorios y de gestión corriente	0,00
c. Ingresos financieros	0,00
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	0,00
Sub-total ingresos de funcionamiento	9.898,51
Subvenciones de capital	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	9.898,51

i. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

*Estancias con alojamiento: Se beneficiaron de esta modalidad 14 personas con discapacidad intelectual (9 H -5 M) con un total de 83 estancias en la Residencia de Gravemente Afectados.

* Respiro de Verano. Fueron atendidos 16 personas con discapacidad (12H - 4 M) con un apoyo puntual de 10 a 14 horas, desde el 10 de julio al 18 de agosto.

Clases de beneficiarios/as:

Personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Tener reconocido, al menos, un 33 por 100 de grado de minusvalía.
- Solicitud e informe positivo del Equipo Técnico del Centro
- Abonar los servicios recibidos y aprobados por la Comisión Permanente de la Junta Directiva.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Cada usuario recibe los apoyos necesarios en función a su discapacidad.

j. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Descarga familiar al poder realizar la actividad por lo que fue solicitado el servicio con total normalidad.
- Aliviar el estrés familiar.
- Los usuarios realizan actividades (manipulativas, relajación, ocio,... etc.) con personas iguales a ellos.
- Mejorar el ambiente familiar durante las vacaciones estivales de sus hijos/as.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Con este servicio se ha dado respuesta a las necesidades planteadas por las Familias con un nivel de cumplimiento medio alto, en todos los casos se ha procurado dar respuesta a cada situación planteada, personalizando el servicio en función a las necesidades de cada uno.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN²⁶

A. Medios Personales²⁷

Personal asalariado Fijo	Tipo de contrato ²⁸	Categoría o cualificación profesional ²⁹
67	100/189/200/289/540	Jefe de Administración; Jefa de Cocina; Titulado de Grado Superior; Psicólogo; Médico; Titulado Grado Medio; Fisioterapeuta; Trabajadora Social; Encargado de Taller; Técnico Integración Social; Cuidador; Técnico en Gestión Administrativa; Oficial 1ª Oficios; Oficial 2ª Oficios; Cocinero;

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ³⁰	Tipo de contrato ³¹	Categoría o cualificación profesional ³²
10,70	401/402/410/502/510	Técnico en Integración Social; Cuidador; Oficial 2ª Oficios; Cocinero

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ³³	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
2	Fisioterapeuta; Personal autónomo que presta el servicio por horas según demanda. Médico; Persona autónoma que presta 10 horas semanales de servicio

- Voluntariado

Número medio ³⁴	Actividades en las que participan
38	Durante el ejercicio 2017, la Entidad ha contado con 38 personas voluntarias, 30 hombres y 8 mujeres. Del total, 16 son miembros de la Junta Directiva. El voluntariado ha participado en las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Ocio Inclusivo • Ajuste Personal y Social: Manualidades, baile, música, cocina, alfabetización...etc. • Hidroterapia

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1 RESIDENCIA RGA	EN PROPIEDAD	ANTEQUERA
1 VIVIENDA TUTEL. PARQUESOL	VIVIENDA EN PROPIEDAD	ANTEQUERA



1 VIVIENDA TUTEL. ESTACIÓN	VIVIENDA EN ARRENDAMIENTO	ANTEQUERA
1 UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA	EN PROPIEDAD	ANTEQUERA
1 UNIDAD DE ESTANCIA DIURNA CON TERAPIA OCUPACIONAL	EN PROPIEDAD	ANTEQUERA
1 PARCELA HUERTO (UEDTO)	CONCESIÓN GRATUITA	ANTEQUERA
1 PARCELA FUTURAS AMPLIACIÓN	EN PROPIEDAD	ANTEQUERA
1 PARCELA FUTURA R. ADULTOS	CONCESIÓN GRATUITA	ANTEQUERA

Características

Todos los Centros se ajustan a las normativas vigentes, contando con los correspondientes permisos administrativos de funcionamientos para las actividades que se desarrollan en ellos.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
	Se adjunta Anexo 1 , Inventario de todo el equipamiento con que cuenta la entidad.	

C. Subvenciones públicas³⁵

Origen	Importe	Aplicación
Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera	10.150,00.-€	4.418,06.-€ RESPIRO VERANO 3.004,67 Grupo de Familias (padres y Hnos.) 2.727,27.-€ Aula TIC
INSTITUTO NACIONAL DE S.S.	5.237,00.-€	FORMACIÓN DEL PERSONAL

Se adjunta **Anexo 2** con desglose detalle de todas las subvenciones recibidas por la Entidad.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ³⁶	Origen ³⁷	Importe
No existe retribución alguna por este concepto	----	0,00.-€

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³⁸	Importe
Ningún miembro de Junta Directiva presta servicio alguno a la Entidad de forma remunerada.	----	0,00.-€

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La actividad de la Entidad es la descrita en los apartados de esta memoria en los puntos 4.1; 4.2; 4.3; 4.4 y 4.5; con los servicios que se detallan en las mismas.

Empresa: A.D.I.P.A.

Ejercicio: 2017

(INVENTARIO) RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AL 31-12-2017

PROGRAMA DIRECTOR "GESTION/CONTABILIDAD"	469,70 €
5 LICENCIAS WINDOWS SERVER 2003	174,00 €
LICENCIA OFFICE	978,22 €
ADEBE	481,58 €
PROGRAMA DE GESTION DE USUARIOS	6.171,00 €
PAGINA WEB	2.644,80 €
APLICACIONES INFORMÁTICAS (206)	10.919,30 €
OTRO INMOV. INTANGIBLE NO AFECTO. TERRENOS R.A.	538.272,00 €
SOLAR EDIFICIO PRINCIPAL	3.005,06 €
PARCELA HNOS. GOMEZ ARROYO	75.666,94 €
PARCELA ORTUÑO	107.148,17 €
PARCELA JESUS OLMEDO TOBARIAS	305.692,76 €
TERRENOS Y BIENES NATURALES (210)	491.512,93 €
EDIFICIO PRINCIPAL	327.186,92 €
MÓDULO UNIDAD DÍA " REDONDO"	35.147,43 €
2 PISOS URB.PARQUESOL BLQ.11 " V.T."	96.243,79 €
CIMIENTO Y CERCA PARCELA G.ARROYO	3.175,99 €
INVERNADERO	45.430,61 €
NAVE COCHERAS	16.923,07 €
CASETA HUERTO PÚBLICO	10.984,41 €
EDIFICIO NUEVO RGA Y UED	1.748.605,27 €
EDIFICIO 4 EUDTO	1.183.504,84 €
PISTA POLIDEPORTIVA	101.541,35 €
NAVE INYECCIÓN DE PLÁSTICO	53.358,88 €
CONSTRUCCIONES (211)	3.622.102,56 €
TECHO INVERNADERO	829,40 €
GRUPO ELECTRÓGENO INVERNADERO	1.604,10 €
SISTEMA DETECTOR DE INCENDIOS	3.760,91 €
SISTEMA DETECTOR DE PERSONAS	1.192,04 €
CONTADORES ELECTRICOS	569,26 €
SISTEMA CALEFACCIÓN	1.863,76 €
ANALIZADOR DE CLORO	273,95 €
DEPÓSITO RIEGO VIVEROS	7.976,27 €
SISTEMA RIEGO HUERTO PÚBLICO	13.802,32 €
CENTRO DE TRANSFORMACIÓN	32.131,00 €
GRUPO ELECTRÓGENO GESAN DPS 45	8.120,00 €
TOLDO EDF. Nº 1 R.G.A.	3.604,93 €
CÁMARA CONGELACIÓN (RGA y UED)	6.326,64 €
GRUA PEGABLE ADVANCE (RGA y UED)	1.693,60 €
GRUA SUNLIFT MAJOR ELECT. (RGA y UED)	933,40 €
GRUA ELEC. CAMBIA PAÑALES (RGA y UED)	1.519,17 €
GRUA OXFORD ADVANCE 155KGS RGA	1.493,60 €
CAMILLA DUCHA MOVIL RESP. RGA	3.245,00 €
SISTEMA DE VENTILACIÓN EDF. 3	13.847,40 €
BATERIA CONDENSADOR ELECTRICIDAD	3.784,16 €
CLORADOR ZODIAC TRI-35	1.546,98 €
GRUA ELECT. PLEGABLE OXFORD ADV (C.O.)	1.675,00 €
CASETA PANELABLE "PORTERÍA"	2.124,00 €
PARARAYOS ANTELEC	7.060,24 €
INSTALACIONES TÉCNICAS (Suma y sigue)	120.977,13 €
TOTAL SUMA Y SIGUE	4.783.783,92 €

IGUAL SUMA ANTERIOR	4.783.783,92 €
BASCULA MINUSPAPEL	36.267,79 €
CONTADOR CONSUMO ELECTRICIDAD	306,80 €
CONTADOR ELECTRICO	289,10 €
SISTEMA AHORRO ENERGÉTICO	16.988,40 €
TOLDO ARTICULADO ART-325 TEJIDO LONA "FISIOTERAPIA"	1.146,68 €
TOLDO ARTICULADO S-601 "UED"	2.178,00 €
CUBIERTA ENTRADA UNION EDF.1 /EDF.4	17.514,42 €
1 SISTME ELEVACION DE VEHICULOS	1.894,45 €
TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS (212)	197.562,77 €
MOTOCOMPRESOR UNAIR	1.347,77 €
CARRETILLA TERMICA "TORITO"	23.006,74 €
EMPAQUETADORA	1.370,31 €
MÁQUINA ENCOLADORA CARTÓN	12.240,00 €
MAQUINA DE MUELLES	7.512,66 €
MOLDE DE PINZAS (Antiguo modelo)	5.008,84 €
MOLINO CON CUADRO ELECTRICO	5.008,23 €
50 MAUINAS MONTAR PINZAS	2.504,24 €
MAQUINA RETRACTILAR (GRUPO CEEM)	10.025,00 €
RETRACTILADORA "Emeterio"	2.284,75 €
BASCULA	484,09 €
MAQUINA INYECTORA PLÁSTICO	50.840,93 €
2 MAQUINA MUELLES PINZAS (Industrias Tarres)	500,00 €
MOLDE DE PINZAS (Nuevo modelo Industrais Tarres))	4.324,17 €
CORTACESPED "HONDA 5360 HX"	1.005,19 €
BOMBA VENETTO P/32/200-10HP 380V	1.548,88 €
CAMARA FRIGORÍFICA	3.480,00 €
1 EMBRIDADORA	183,68 €
1 ESCALERA	187,50 €
1 CORTACETOS HONDA GXV 160 5,5 HP	1.215,49 €
2 CORTASETOS SHINDAIWA DH230	721,04 €
1 CORTACESPED KAAZ LM 536 HXA PRO	1.359,15 €
1 CORTACETOS KAZZTME 2200KTH23	397,00 €
1 CUBA SULFATAR BANCADA 600 L HONDA GX 160	1.348,20 €
2 CORTASETOS KAZZTME 2200 KTH23	794,00 €
1 SOPLADOR CIFARELLI 77 CC BL 3A	426,00 €
1 DESBROZADORA COMBINADA TRIN HUSQVARNA 327 LDX	488,79 €
1 CORTASETOS COMBINADO 90°L HUSQVARNA	315,52 €
1 PODADORA COMBINADA HUSQVARNA	205,17 €
1 CORTACETOS KAAZ LM 536 HXA PRO	1.599,00 €
TRITURADORA BIO 230 MOTOR LOMBADINI 19 HP	12.080,00 €
DESBROZADORA HUSQVARNA 355 FRM N°101700045	456,90 €
ASPIRADOR HOJAS AS75T	1.495,00 €
SIERRA HUSQVARNA CON PERTIGA	244,00 €
10 CAJAS CAMION "BOLQUETES"	25.626,72 €
10 JAULAS (Hierros Ruz"	3.186,28 €
6 CONTENEDORES	16.515,84 €
4 CONTENEDORES	12.236,29 €
2 CONTENEDORES	5.505,24 €
3 CONTENEDORES	9.000,00 €
2 CONTENEDORES	5.934,24 €
CINTA PRENSA	1.387,60 €
2 CONTENEDORES	6.000,00 €
MAQUINARIAS suma y sigue	241.400,45 €
TOTAL SUMA Y SIGUE	5.101.770,01 €

IGUAL SUMA ANTERIOR	5.101.770,01 €
8 CONTENEDORES "TORRALVO"	8.960,00 €
10 CONTENEDORES "RENALTE"	33.446,34 €
3 CANASTAS SELECCIÓN DE PAPEL	898,47 €
TRITURADOR PAPEL	12.088,00 €
PLANTA DE TRIAJE	253.735,90 €
MAQUINA BARREDORA	6.087,93 €
4 CANASTAS SELECCIÓN PAPEL	1.035,31 €
4 JAULAS RECOGIDA CARTON	604,10 €
PRENSA J. ALONSO	125.818,17 €
PLUMA CAMIÓN RENAULT	16.472,00 €
CARRETILLA TERMICA "TORITO"	8.992,28 €
8 CONTENEDORES QUERO CEJAS	24.534,15 €
TOTAL MAQUINARIA (213)	734.073,10 €
TRONZADORA	1.337,23 €
MAQUINA CORTAR AZULEJOS	195,75 €
PULIDORA	232,26 €
DESBARBADORA	124,00 €
MAQUINA SOLDAR	591,60 €
MAQUINA SOLDAR SOLTER START200	339,30 €
MÁQUINA ATORNILLADORA	120,69 €
1 HORMIGONERA	324,80 €
CÁMARA FOTOS DIGITAL	139,00 €
RADIAL WURTH	462,84 €
ESTANTERIA METALICA (F. Linde)	297,45 €
COMPRESOR	434,39 €
TOTAL OTROS BIENES (214)	4.599,31 €
COCINA/BAR "Instalaciones, mobiliario etc."	50.064,69 €
MOBILIARIO COMEDOR Y BAR	9.595,42 €
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO RGA.	145.581,90 €
MOBILIARIO OFICINAS Y DEMÁS DEPENDENCIAS GENERALES	25.498,83 €
MOBILIARIO TIENDA HOSPITAL	8.203,81 €
MOBILIARIO JARDINERIA	13.847,65 €
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO V.TUTELADAS PARQUESOL	17.017,58 €
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO V.TUTELADAS LA ESTACIÓN	23.210,42 €
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO UNIDAD DÍA	75.949,80 €
MOBILIARIO MINUSPAPEL	5.929,42 €
MOBILIARIO TALLER PINZAS	25.605,30 €
ESTANTERIAS ORMASUR	3.930,87 €
MENAJE RGA	2.808,83 €
MENAJE UED	2.507,96 €
MOBILIARIO HUERTO PÚBLICO	119,88 €
MOBILIARIO EDF. USOS MÚLTIPLE	44.701,30 €
TOTAL MOBILIARIO (216)	454.573,66 €
1 PENTIUM IV 1,6 MHZ	1.429,72 €
PENTIUM IV 2,8 GB TFT (LORENZO)	1.405,00 €
PORTATIL IBM THINKPAD R51 CENTRINO (KIOSKO)	1.229,48 €
PROYECTOR	2.436,00 €
PANTALLA TFT	225,04 €
IMPRESORA HP	88,16 €
5 ORDENADORES (DONACION BANKINTER)	2.609,88 €
EQUIPOS PROC. INFORMACIÓN (Suma y sigue)	9.423,28 €
TOTAL SUMA Y SIGUE	6.063.038,91 €

IGUAL SUMA ANTERIOR	6.063.038,91 €
SCANNER HP	464,00 €
ORDENADOR PORTATIL SONY	1.020,80 €
IMPRESORA HP	408,90 €
9 ORDENADORES	7.522,60 €
SWITCH	261,00 €
INTEL PENTIUM CORE 2 DUE (ANTIGUO SERVIDOR)	3.002,64 €
4 PANTALLAS TFT	1.984,53 €
2 ORDENADORES	1.218,00 €
1 ORDENADOR	669,32 €
SERVIDOR IBM XSER3400 2,33GH	5.922,51 €
SWITTH 24 PUERTOS D-LINK 1000 GH	161,48 €
SWITH 16 PUERTOS 16 NETGERAR	831,07 €
2 IMPRESORAS HO LASERJET P1505	440,80 €
IMPRESORA HP LASERJET P1005	139,20 €
2 SCANNER HP 5590P	461,68 €
ROUTER ADSL	242,21 €
SCANNER HP 4400C	118,90 €
TECLADO CONCEPTOS INTELLIKEYS	730,20 €
12 ORDENADORES LENOVO D2DC 2,2 GH	16.769,78 €
IMPRESORA KYOCERA FS-1128 MFP	802,40 €
1 SAI SERVIDOR MERLIN GERIN EATON MAX 1500	329,22 €
6 PORTATIL	2.730,29 €
15 SAI	1.177,05 €
DISCO MULTIMEDIA	165,14 €
1 IMPRESORA LASER KIOCERA FS 2020 DN	649,00 €
2 IMPRESORA LASER KIOCERA FS 2020 DN	1.298,00 €
PANTALLA INTERACTIVA MNIO	2.406,02 €
5 ORDENADORES LENOVO ED GE I5 4GB	4.489,66 €
1 ORDENADOR NETBOOK "KIOSKO"	269,00 €
1 PORTATIL ASUS	1.089,00 €
IMPRESORA KYOCERATASKAL	3.872,00 €
SUMA EQUIPOS PROCESOS INFORMACION (217)	71.069,68 €
FURGONETA "PEUGEOT"	14.087,45 €
1 MERCEDES SPRI (BB PUBLICIDAD)	20.678,09 €
REMOLQUE	1.080,62 €
TRACTOR	22.487,68 €
CITROEN JUMPER	20.481,40 €
CICLOMOTOR PEGGIO	1.400,00 €
FIAT SCUDO	16.585,03 €
FORD TRANSIT	27.145,46 €
CAMION IVECO (LEASING)	74.685,00 €
FURGONETA "IVECO" MODELO 35 (BBK)	26.655,00 €
FURGONETA CITROEN BERLINGO	14.994,38 €
FIAT SCUDO COMBI 1,9TD 6P 90 CV 5154DGB	6.500,00 €
REMOLQUE JARDINERÍA	2.299,95 €
FIAT DUCATO	14.900,00 €
SUMA Y SIGUE ELEMENTOS DE TRANSPORTES (218)	263.980,06 €
TOTAL SUMA Y SIGUE	6.388.665,37 €

IGUAL SUMA ANTERIOR	6.388.665,37 €
2 CINTA ANDAR DECATLON	938,00 €
1 CINTA DE CORRER BH FITNESS G6426 F4	999,00 €
1 CINTA DE CORRER BH FITNESS G642V F5	1.350,00 €
1 CINTA ANDAR BH	1.399,99 €
1 BICICLETA ESTÁTICA S-1268	1.390,29 €
TOTAL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	6.077,28 €
EQUIPO FISIOTERAPIA (CAMA BOBATH 2,0 ELÉCTICA)	1.224,63 €
EQUIPO ULTRASONIDO	1.110,00 €
EQUIPO AUTOESTIMULACIÓN RGA Y UED	24.451,42 €
EQUIPO REHABILITACIÓN	2.903,94 €
EQUIPAMIENTO DEPORTIVO RGA	1.375,00 €
NAVE MINUSPAPEL Edf. Nº 3	617.657,85 €
COBERTIZO PRENSA MINUSPAPEL	83.281,53 €
INVERSIONES INMOVILIARIAS	700.939,38 €
PAVIMENTO, CERCADO Y MUROS DE CONTENCIÓN	274.589,29 €
EDF. 2 USOS MÚLTIPLE	1.131.981,60 €
CONSTRUCCION RESIDENCIA ADULTOS	406.152,70 €
TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.812.723,59 €
TOTAL INMOVILIZADO	8.939.470,61 €
PARTICIPACIONES L.P. EMPRESAS DEL GRUPO	3.100,00 €
CRÉDITOS L.P. EMPRESAS DEL GRUPO	33.694,41 €
DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS A L.P. (26)	22.838,57 €
IMPOSICIONES A LARGO PLAZO	200.000,00 €
EXISTENCIAS "MATERIA PRIMA"	2.062,19 €
CLIENTES	4.129,64 €
CLIENTES DEL GRUPO	198.722,08 €
CLIENTES DE DUDOSO COBRO	6.267,09 €
DEUDORES VARIOS €	175.380,91 €
USUARIOS DEUDORES	54.231,34 €
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS (H.P. Deudor Subv.)	22.575,00 €
GASTOS ANTICIPADOS	5.383,47 €
CRÉDITOS C.P. EMPRESAS DEL GRUPO	13.007,13 €
IMPOSICIONES Y FIANZAS A CORTO PLAZO	67.000,00 €
CUENTA CON COOPVA. LOS REMEDIOS	621,20 €
FIANZAS CONSTITUIDAS C.P.	1.968,00 €
TESORERIA (Caja y c.c.)	671.079,95 €
SUMA TOTAL	10.421.531,59 €

Empresa: A.D.I.P.A.

Ejercicio: 2017

AMORTIZACIÓN ACUMULADA APLICAC. INFORMÁTICAS	-	10.096,50 €
AMORTIZACION ACUMULADA OTRO INMOV. INTANGIBLES	-	9.061,82 €
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-	872.784,50 €
AMORTIZACIÓN ACUM. INSTALACIONES TÉCNICAS	-	148.405,88 €
AMORTIZACIÓN ACUM. MAQUINARIA	-	617.795,08 €
AMORTIZACIÓN ACUM. DEL UTILLAJE	-	4.337,35 €
AMORTIZACIÓN ACUM. MOBILIARIO	-	377.312,91 €
AMORTIZACIÓN ACUM. EQUIPOS PROC. INFORMACIÓN	-	68.292,73 €
AMORTIZACIÓN ACUM. ELEMENTOS DE TRANSPORTES	-	227.763,91 €
AMORTIZACION ACUM. OTRO. INM. MATERIAL	-	34.875,84 €
AMORTIZACION ACUM. INV. INMOBILIARIA	-	176.755,27 €
PROVISIÓN PARA INSOLVENCIA DE TRÁFICO	-	6.267,09 €
SUMA	-	2.553.748,88 €
TOTAL		7.867.782,71 €



Anexo nº 2. (Punto 14 Memoria económica) AÑO 2017
Detalle de subvenciones de capital y organismos y entidades concedentes.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MINISTERIO DE SANIDAD Y S.S.	1981	50	269.612,57	141.438,44	5.392,25	146.830,69	122.781,88
I.A.S.S.	dic-94	50	29.996,51	13.198,46	599,93	13.798,39	16.198,12
I.A.S.S.	AÑO 1997	50	48.573,80	19.429,58	971,48	20.401,06	28.172,74
I.A.S.S.	AÑO 1997		30.050,61	0,00	0,00	0,00	30.050,61
AYUNTA. ANTEQUERA	16/01/2002		21.636,44	0,00	0,00	0,00	21.636,44
CONSEJERÍA DE EMPLEO	02/01/2002	10	60.101,21	50.283,25	2.168,39	52.451,64	7.649,57
I.A.S.S.	05/03/2002	50	48.060,24	11.614,50	961,20	12.575,70	35.484,54
FUNDA. ANDA. SERVI.SOCI.	12/12/2003	50	120.202,00	29.048,82	2.404,04	31.452,86	88.749,14
PRODER	26/01/2004	16,67	90.400,00	65.841,33	5.424,00	71.265,33	19.134,67
CONSEJ.IGUAL.Y BIEN.SOCI.	09/12/04Y11/10/05	50	513.000,00	92.340,00	10.260,00	102.600,00	410.400,00
CONSEJERÍA DE EMPLEO	21/12/2005	16,67	100.000,00	54.000,00	6.000,00	60.000,00	40.000,00
CONSEJ.IGUAL. BIENESTAR SOCIAL	29/09/06,19/12/07,12/11/08	50	521.600,00	75.632,00	10.432,00	86.064,00	435.536,00
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	15/12/2006	10	115.771,12	104.193,99	11.577,11	115.771,10	0,02
FUNDA. MUNICIPAL ANTEQUERA	16/02/2009	10	1.517,60	1.188,79	151,76	1.340,55	177,05
EXCMA DIPUTACIÓN MÁLAGA	03/11/2009	50	36.000,00	5.400,00	720,00	6.120,00	29.880,00
FEADER	04/05/2011	10	18.296,15	9.453,04	1.829,62	11.282,66	7.013,49
AYUNTA. ANTEQUERA	13/10/2011	0	32.138,99	0,00	0,00	0,00	32.138,99
CONSEJ. Eº, INNO, CIENCI EMPLEO	24/08/2012	10	2.808,00	280,80	280,80	561,60	2.246,40
ANTAKIRA GRAFIC	01/10/2002	10	16.585,03	15.617,54	967,49	16.585,03	0,00
MºROSARIO DEL POZO	24/02/2003	50	268.410,28	38.919,52	5.368,21	44.287,73	224.122,55
D. MANUEL LUQUE COLLADO	02/01/2004	50	199.541,35	29.850,98	3.990,83	33.841,81	165.699,54
DONATIVOS FIAT SCUDO COMBI19TD	31/12/2014	10	5.000,00	1.500,00	500,00	2.000,00	3.000,00
DONATIVO CARMEN BUENO RES. ADUL.	31/12/2015	50	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
FUNDACIÓN ONCE	02/01/2003	50	144.057,00	34.813,78	2.881,14	37.694,92	106.362,08
OBRA SOCIAL LA CAIXA	23/07/2004	10	30.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	02/01/2004	10	4.335,80	4.335,80	0,00	4.335,80	0,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	02/01/2004	16,67	43.664,20	31.802,07	2.619,85	34.421,92	9.242,28
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	17/06/2005	50	90.000,00	16.200,00	1.800,00	18.000,00	72.000,00
OBRA SOCIAL UNICAJA	06/06/2005	50	30.000,00	5.400,00	600,00	6.000,00	24.000,00
CESIÓN USO TERRENO RESI. ADU	28/04/2016	99	538.272,00	3.624,73	5.437,09	9.061,82	529.210,18
OBRA SOCIAL LA CAIXA	27/07/2006	50	25.000,00	3.625,00	500,00	4.125,00	20.875,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	11/05/2007	50	160.000,00	23.200,00	3.200,00	26.400,00	133.600,00
PUBLICIDAD RODANTE	21/05/2008	10	27.145,46	23.299,89	2.714,55	26.014,44	1.131,02
OBRA SOCIAL B.B.K.	26/06/2008	50	16.000,00	2.400,00	320,00	2.720,00	13.280,00
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	01/01/2008	10	16.472,00	15.922,93	549,07	16.472,00	0,00
FUNDACIÓN ONCE	30/10/2008	50	115.000,00	16.675,00	2.300,00	18.975,00	96.025,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	20/03/2009	10	15.000,00	10.750,00	1.500,00	12.250,00	2.750,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	30/04/2008	10	10.337,49	7.494,69	1.033,75	8.528,44	1.809,05
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	06/04/2009	10	21.637,90	16.228,43	2.163,79	18.392,22	3.245,68
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	17/05/2010	50	35.000,00	4.258,33	700,00	4.958,33	30.041,67
FUNDACIÓN B.B.K.	20/07/2010	10	21.000,00	12.600,00	2.100,00	14.700,00	6.300,00
FUNDACIÓN VODAFONE	23/01/2012	5	13.811,71	12.660,73	1.150,98	13.811,71	0,00
FUNDACIÓN ADECCO	22/10/2012	10	10.000,00	4.000,00	1.000,00	5.000,00	5.000,00
FUNDACIÓN ONCE RESI. ADULTOS	31/12/2016	99	42.470,89	0,00	0,00	0,00	42.470,89
FURGONETA FIAT DUCATO 6128	31/12/2016	5	14.900,00	2.980,00	2.980,00	5.960,00	8.940,00
FEAPS MOBILIARIO EDIF. Nº2	04/12/2017	10	40.000,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
Totales.....			4.042.827,75	1.068.294,71	105.549,33	1.173.844,04	2.966.354,60

Entidad concedente	Elemento adquirido con la subvención o donación
MINISTERIO DE SANIDAD Y S.S.	EDIFICIO PRINCIPAL
I.A.S.S.	MODULO U.E.D.
I.A.S.S.	PISO URBANIZACIÓN PARQUESOL
I.A.S.S.	TERRENOS PARCELA ORTUÑO
EXCMO. AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	TERRENOS
CONSEJERÍA DE EMPLEO	CÁMARA FRIGORÍFICA /ELEMENTO TRANSPORTE
I.A.S.S.	EDIFICIO Nº 3
FUNDA. ANDA. SERVI.SOCI.	EDIFICIO Nº 3
PRODER	MAQUINARIA MINUSPAPEL
CONSE. IGUAL.Y BIEN.SOCI.	EDIFICIO Nº 1
AYUNTAMI. VILLANU.TAPIA	BARREDORA MINUSPAPEL
CONSEJERÍA DE EMPLEO	PRENSA MINUSPAPEL
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	EDIFICIO Nº4
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº1
FUNDA.MUNICIPAL ANTEQUERA	EQUIPO DE SONIDO
CONSE. INNO. Y CIENCIA	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN
EXCMA DIPUTACIÓN MÁLAGA	PISTA DEPORTIVA
FEADER	MAQUINARIA JARDINES/MINUSPAPEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	TERRENOS PARCELA ORTUÑO
CONSEJ. Eº, INNO, CIENCI EMPLEO	SISTEMA ECOELECTRIC
ANTAKIRA GRAFIC	ELEMENTO DE TRANSPORTE
MºROSARIO DEL POZO	EDIFICIO Nº4
D. MANUEL LUQUE COLLADO	EDIFICIO Nº 7/4/3
	ELEMENTO DE TRANSPORTE
CARMEN BUENO	EDIFICIO RGA ADULTOS
FUNDACIÓN ONCE	EDIFICIO Nº 3
OBRA SOCIAL LA CAIXA	MAQUINARIA PINZAS
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	ELEMENTO TRANSPORTE
OBRAS SOCIAL CAJAMADRID	MAQUINARIA MINUSPAPEL
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EDIFICIO Nº 1
OBRA SOCIAL UNICAJA	EDIFICIO Nº1
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	CESIÓN DEL TERRENO
OBRA SOCIAL LA CAIXA	EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EDIFICIO Nº4
PUBLICIDAD RODANTE	ELEMENTO DE TRANSPORTE
OBRA SOCIAL B.B.K.	EDIFICIO Nº 7
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	ELEMENTO DE TRANSPORTE MINUSPAPEL
FUNDACIÓN ONCE	EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL LA CAIXA	MAQUINARIA JARDINES
OBRA SOCIAL LA CAIXA	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	NAVE DE PINZAS
FUNDACIÓN B.B.K.	ELEMENTO DE TRANSPORTE
FUNDACIÓN VODAFONE	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN
FUNDACIÓN ADECCO	ELEMENTO DE TRANSPORTE
FUNDACION ONCE	EDIFICIO
O.M.G. VEHÍCULOS SOCIALES S.L.	ELEMENTO DE TRANSPORTE
FEAPS ANDALUCÍA	MOBILIARIO EDIF 2

Anexo nº 2. (Punto 13 Memoria económica) AÑO 2016
Detalle de subvenciones de capital y organismos y entidades concedentes.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MINISTERIO DE SANIDAD Y S.S.	1981	50	269.612,57	136.046,19	5.392,25	141.438,44	128.174,13
I.A.S.S.	dic-94	50	29.996,51	12.598,53	599,93	13.198,46	16.798,05
I.A.S.S.	AÑO 1997	50	48.573,80	18.458,10	971,48	19.429,58	29.144,22
I.A.S.S.	AÑO 1997		30.050,61	0,00	0,00	0,00	30.050,61
AYUNTA. ANTEQUERA	16/01/2002		21.636,44	0,00	0,00	0,00	21.636,44
CONSEJERÍA DE EMPLEO	02/01/2002	10	60.101,21	48.114,86	2.168,39	50.283,25	9.817,96
I.A.S.S.	05/03/2002	50	48.060,24	10.653,30	961,20	11.614,50	36.445,74
FUNDA. ANDA. SERVI.SOCI.	12/12/2003	50	120.202,00	26.644,78	2.404,04	29.048,82	91.153,18
PRODER	26/01/2004	16,67	90.400,00	60.417,33	5.424,00	65.841,33	24.558,67
CONSE.IGUAL.Y BIEN.SOCI.	09/12/04Y11/10/05	50	513.000,00	82.080,00	10.260,00	92.340,00	420.660,00
AYUNTAMI. VILLANU.TAPIA	01/11/2005	10	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
CONSEJERÍA DE EMPLEO	21/12/2005	16,67	100.000,00	48.000,00	6.000,00	54.000,00	46.000,00
CONSEJ.IGUAL. BIENESTAR SOCIAL	29/09/06,19/12/07,12/11/08	50	521.600,00	65.200,00	10.432,00	75.632,00	445.968,00
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	15/12/2006	10	115.771,12	92.616,88	11.577,11	104.193,99	11.577,13
FUNDA. MUNICIPAL ANTEQUERA	16/02/2009	10	1.517,60	1.037,03	151,76	1.188,79	328,81
CONSE. INNO. CIENCIA	30/01/2009	5	25.792,29	25.792,29	0,00	25.792,29	0,00
EXCMA DIPUTACIÓN MÁLAGA	03/11/2009	50	36.000,00	4.680,00	720,00	5.400,00	30.600,00
FEADER	04/05/2011	10	18.296,15	7.623,42	1.829,62	9.453,04	8.843,11
AYUNTA. ANTEQUERA	13/10/2011	0	32.138,99	0,00	0,00	0,00	32.138,99
CONSEJ. Eª, INNO, CIENCI EMPLEO	24/08/2012	10	2.808,00	0,00	280,80	280,80	2.527,20
ANTAKIRA GRAFIC	01/10/2002	10	16.585,03	13.959,04	1.658,50	15.617,54	967,49
MROSARIO DEL POZO	24/02/2003	50	268.410,28	33.551,31	5.368,21	38.919,52	229.490,76
D. MANUEL LUQUE COLLADO	02/01/2004	50	199.541,35	25.860,15	3.990,83	29.850,98	169.690,37
DONATIVOS-FIAT SCUDDO COMBI19TD	31/12/2014	10	5.000,00	1.000,00	500,00	1.500,00	3.500,00
DONATIVO CARMEN BUENO RGA ADU	31/12/2015	50	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
FUNDACIÓN ONCE	02/01/2003	50	144.057,00	31.932,64	2.881,14	34.813,78	109.243,22
OBRA SOCIAL LA CAIXA	23/07/2004	10	30.000,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	02/01/2004	10	4.335,80	4.335,80	0,00	4.335,80	0,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	02/01/2004	16,67	43.664,20	29.182,22	2.619,85	31.802,07	11.862,13
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	17/06/2005	50	90.000,00	14.400,00	1.800,00	16.200,00	73.800,00
OBRA SOCIAL UNICAJA	06/06/2005	50	30.000,00	4.800,00	600,00	5.400,00	24.600,00
CESIÓN USO TERRENO RGA ADU	28/04/2016	99	538.272,00	0,00	3.624,73	3.624,73	534.647,27
OBRA SOCIAL LA CAIXA	27/07/2006	50	25.000,00	3.125,00	500,00	3.625,00	21.375,00
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	11/05/2007	50	160.000,00	20.000,00	3.200,00	23.200,00	136.800,00
PUBLICIDAD RODANTE	21/05/2008	10	27.145,46	20.585,34	2.714,55	23.299,89	3.845,57
OBRA SOCIAL B.B.K.	26/06/2008	50	16.000,00	2.080,00	320,00	2.400,00	13.600,00
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	01/01/2008	10	16.472,00	14.275,73	1.647,20	15.922,93	549,07
FUNDACIÓN ONCE	30/10/2008	50	115.000,00	14.375,00	2.300,00	16.675,00	98.325,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	20/03/2009	10	15.000,00	9.250,00	1.500,00	10.750,00	4.250,00
OBRA SOCIAL LA CAIXA	30/04/2008	10	10.337,49	6.460,94	1.033,75	7.494,69	2.842,80
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	06/04/2009	10	21.637,90	14.064,64	2.163,79	16.228,43	5.409,47
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	17/05/2010	50	35.000,00	3.558,33	700,00	4.258,33	30.741,67
FUNDACIÓN B.B.K.	20/07/2010	10	21.000,00	10.500,00	2.100,00	12.600,00	8.400,00
FUNDACIÓN VODAFONE	23/01/2012	5	13.811,71	9.898,39	2.762,34	12.660,73	1.150,98
FUNDACIÓN ADECCO	22/10/2012	10	10.000,00	3.000,00	1.000,00	4.000,00	6.000,00
FUNDACIÓN ONCE RGAADULTOS	31/12/2016	99	19.490,75	0,00	0,00	0,00	19.490,75
FURGONETA FIAT DUCATO 6128	31/12/2016	5	14.900,00	0,00	2.980,00	2.980,00	11.920,00
MAPFRE "ENVEJECIMIENTO ACTIVO"	31/12/2016	1	3.000,00	0,00	1.293,84	1.293,84	1.706,16
Totales.....			4.042.827,75	961.157,24	107.137,47	1.068.294,71	3.010.629,95

Entidad concedente	Elemento adquirido con la subvención o donación
MINISTERIO DE SANIDAD Y S.S.	EDIFICIO PRINCIPAL
I.A.S.S.	MODULO U.E.D.
I.A.S.S.	PISO URBANIZACIÓN PARQUESOL
I.A.S.S.	TERRENOS PARCELA ORTUÑO
AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	TERRENOS
CONSEJERÍA DE EMPLEO	CÁMARA FRIGORÍFICA /ELEMENTO TRANSPORTE
I.A.S.S.	EDIFICIO Nº 3
FUNDA. ANDA. SERVI.SOCI.	EDIFICIO Nº 3
PRODER	MAQUINARIA MINUSPAPEL
CONSE. IGUAL Y BIEN.SOCI.	EDIFICIO Nº 1
AYUNTAMI. VILLANU.TAPIA	BARREDORA MINUSPAPEL
CONSEJERÍA DE EMPLEO	PRENSA MINUSPAPEL
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	EDIFICIO Nº4
CONSEJ.IGUAL.BIENESTAR SOCIAL	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº1
FUNDA.MUNICIPAL ANTEQUERA	EQUIPO DE SONIDO
CONSE. INNO. Y CIENCIA	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN
EXCMA DIPUTACIÓN MÁLAGA	PISTA DEPORTIVA
FEADER	MAQUINARIA JARDINES/MINUSPAPEL
AYUNTAMIENTO ANTEQUERA	TERRENOS PARCELA ORTUÑO
CONSEJ. Eº, INNO, CIENCI EMPLEO	SISTEMA ECOELECTRIC
ANTAKIRA GRAFIC	ELEMENTO DE TRANSPORTE
MºROSARIO DEL POZO	EDIFICIO Nº4
D. MANUEL LUQUE COLLADO	EDIFICIO Nº 7/4/3
CARMEN BUENO	EDIFICIO RGA ADULTOS
FUNDACIÓN ONCE	EDIFICIO Nº 3
OBRA SOCIAL LA CAIXA	MAQUINARIA PINZAS
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	ELEMENTO TRANSPORTE
OBRAS SOCIAL CAJAMADRID	MAQUINARIA MINUSPAPEL
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EDIFICIO Nº 1
OBRA SOCIAL UNICAJA	EDIFICIO Nº1
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	CESIÓN DEL TERRENO
OBRA SOCIAL LA CAIXA	EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EDIFICIO Nº4
PUBLICIDAD RODANTE	ELEMENTO DE TRANSPORTE
OBRA SOCIAL B.B.K.	EDIFICIO Nº 7
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	ELEMENTO DE TRANSPORTE MINUSPAPEL
FUNDACIÓN ONCE	EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL LA CAIXA	MAQUINARIA JARDINES
OBRA SOCIAL LA CAIXA	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	EQUIPAMIENTO EDIFICIO Nº4
OBRA SOCIAL CAJAMADRID	NAVE DE PINZAS
FUNDACIÓN B.B.K.	ELEMENTO DE TRANSPORTE
FUNDACIÓN VODAFONE	EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN
FUNDACIÓN ADECCO	ELEMENTO DE TRANSPORTE
FUNDACION ONCE	EDIFICIO
O.M.G. VEHICULOS SOCIALES, S.L.	ELEMENTO DE TRANSPORTE
MAPFRE	PROGRAMA ENVEJECIMIENTO ACTIVO



INFORME:
PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ALTA

Según consta en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a **02-03-2018**, en la empresa **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSQUICOS DE ANTEQUERA Y SU**, con código de cuenta de cotización **29 006849520** y con código de cuenta de cotización principal **29 006849520**, la plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en algún momento durante el periodo **01-01-2017** y **31-12-2017** es: **35,40**.

De conformidad con los terminos de la autorización número **005242**, concedida en fecha **15/04/1998** a **GESTORIA GALVEZ ROJAS, S.L.** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la orden **ESS/484/2013** de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: GALVEZ ROJAS CARMEN

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: T4011803000001	FECHA: 02-03-2018	HORA: 14:40:08	HUELLA: CI5RDEXO	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------

Este documento no será válido sin la codificación informática



**INFORME:
PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ALTA**

Según consta en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a **02-03-2018**, en la empresa **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE ANTEQUERA**, con código de cuenta de cotización **29 119156082** y con código de cuenta de cotización principal **29 006849520**, la plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en algún momento durante el periodo **01-01-2017** y **31-12-2017** es: **3,00**.

De conformidad con los terminos de la autorización número **005242**, concedida en fecha **15/04/1998** a **GESTORIA GALVEZ ROJAS, S.L.** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: GALVEZ ROJAS CARMEN

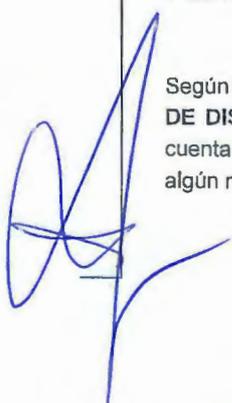
CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: T4011803000001	FECHA: 02-03-2018	HORA: 14:40:44	HUELLA: OGIRDBXO	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------

Este documento no será válido sin la codificación informática



INFORME:
PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ALTA



Según consta en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a **02-03-2018**, en la empresa **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSIQUICOS DE ANTEQUERA**, con código de cuenta de cotización **29 119156183** y con código de cuenta de cotización principal **29 006849520**, la plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en algún momento durante el periodo **01-01-2017** y **31-12-2017** es: **1,92**.

De conformidad con los terminos de la autorización número **005242**, concedida en fecha **15/04/1998** a **GESTORIA GALVEZ ROJAS, S.L.** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: GALVEZ ROJAS CARMEN

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: T4011803000001	FECHA: 02-03-2018	HORA: 14:41:24	HUELLA: 7TM3DJT0	PÁGINA: 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	--------------

Este documento no será válido sin la codificación informática



**INFORME:
PLANTILLA MEDIA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ALTA**

Según consta en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, a **02-03-2018**, en la empresa **ASOCIACION DE DISCAPACITADOS PSQUICOS DE ANTEQUERA Y SU**, con código de cuenta de cotización **29 133681733** y con código de cuenta de cotización principal **29 006849520**, la plantilla media de trabajadores que han permanecido en situación de alta en algún momento durante el periodo **01-01-2017** y **31-12-2017** es: **37,38**.

De conformidad con los terminos de la autorización número **005242**, concedida en fecha **15/04/1998** a **GESTORIA GALVEZ ROJAS, S.L.** por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la orden **ESS/484/2013** de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: GALVEZ ROJAS CARMEN

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:		PÁGINA:
T4011803000001	02-03-2018	14:42:04	N5ARDBXO		1

Este documento no será válido sin la codificación informática

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR HISTÓRICO	ALTAS 2017	PERIODO ARMOTIZADO	AMORTI. 2017	AMORTI. ACUMU.-16	BAJAS 2017	PERIODO A AMORTIZAR	ACUMULADO AÑO ACTUAL	PENDIENTE AMORTIZAR
212.2	PLÁSTICO INVERNADERO	829,40		AMORTIZADO	0,00	829,40		3 AÑOS	829,40	0,00
212.3	GRUPO ELECTRÓGENO	1.604,10		AMORTIZADO	0,00	1.604,10		10 AÑOS	1.604,10	0,00
212.5	SISTEMA DETECTOR INCENDIOS	3.760,91		AMORTIZADO	0,00	3.760,91		10 AÑOS	3.760,91	0,00
212.6	SISTEMA DETECTOR PERSONAS	1.192,04		AMORTIZADO	0,00	1.192,04		10 AÑOS	1.192,04	0,00
212.7	CONTADORES ELÉCTRICOS	569,26		AMORTIZADO	0,00	569,26		10 AÑOS	569,26	0,00
212.8	SISTEMA DE CALEFACCIÓN	1.863,76		AMORTIZADO	0,00	1.863,76		10 AÑOS	1.863,76	0,00
212.9	ANALIZADOR DE CLORO	273,95		AMORTIZADO	0,00	273,95		10 AÑOS	273,95	0,00
212.10	DEPÓSITO RIEGO VIVEROS	7.976,27		AMORTIZADO	0,00	7.976,27		10 AÑOS	7.976,27	0,00
212.13	SISTEMA DE RIEGO DEL HUERTO PÚBLICO	13.802,32		AMORTIZADO	0,00	13.802,32		10 AÑOS	13.802,32	0,00
212.14	CENTRO TRANSFORMACIÓN MINUSPAPEL	32.131,00		AMORTIZADO	0,00	32.131,00		10 AÑOS	32.131,00	0,00
212.15	GRUPO ELECTRÓGENO GESAN DPS 45	8.120,00		AMORTIZADO	0,00	8.120,00		10 AÑOS	8.120,00	0,00
212.17	TOLDO EDIFICIO Nº 1 R.G.A.	3.604,93		AMORTIZADO	0,00	3.604,93		3 AÑOS	3.604,93	0,00
212.18	CÁMARA DE CONGELACIÓN U.E.D.	3.163,32		10 °	316,35	2.846,97		10 AÑOS	3.163,32	0,00
212.19	CÁMARA DE CONGELACIÓN R.G.A.	3.163,32		10 °	316,35	2.846,97		10 AÑOS	3.163,32	0,00
212.20	GRÚA PLEGABLE ADVANCE U.E.D. Subv. 130.24	846,80		10 °	84,68	762,12		10 AÑOS	846,80	0,00
212.21	GRÚA PLEGABLE ADVANCE R.G.A. Subv.130.24	846,80		10 °	84,68	762,12		10 AÑOS	846,80	0,00
212.22	GRÚA SUNSIFT MAJOR ELECT. UED Subv 130.24	466,70		10 °	46,67	420,03		10 AÑOS	466,70	0,00
212.23	GRÚA SUNSIFT MAJOR ELECT. R.G.A. Subv. 130.24	466,70		10 °	46,67	420,03		10 AÑOS	466,70	0,00
212.24	GRÚA ELÉCTRICA CAMBIA PAÑALES R.G.A.	759,58		10 °	75,94	683,64		10 AÑOS	759,58	0,00
212.25	GRÚA ELÉCTRICA CAMBIA PAÑALES U.E.D.	759,59		10 °	75,95	683,64		10 AÑOS	759,59	0,00
212.26	GRÚA OXFORD ADVANCE 155KGS RGA	1.493,60		3 °	149,36	298,72		10 AÑOS	448,08	1.045,52
212.27	CAMILLA DUCHA MOVIL RESPAL. MOVIL LINDO	3.245,00		1 °	324,50	0,00		10 AÑOS	324,50	2.920,50
212.28	SISTEMA DE VENTILACIÓN EDIFICIO Nº3	13.847,40		8 °	1.384,74	10.572,61		10 AÑOS	11.957,35	1.890,05
212.29	BATERÍAS DE CONDESADORES	3.784,16		9 °	378,42	3.121,96		10 AÑOS	3.500,38	283,78
212.30	CLORADOR ZODIAC TRI-35	1.546,98		8 °	154,70	1.173,14		10 AÑOS	1.327,84	219,14
212.31	GRUA ELÉCTRICA PLEGABLE OXFORD ADV Subv.132.26	1.675,00		8 °	167,50	1.256,25		10 AÑOS	1.423,75	251,25
212.33	CASETA PANELABLE M-2 V	2.124,00		7 °	212,40	1.309,80		10 AÑOS	1.522,20	601,80
212.34	PARARRAYOS ANTELEC	7.060,24		6 °	706,02	4.059,62		10 AÑOS	4.765,64	2.294,60
212.35	BÁSCULA MINUSPAPEL Subv. 130.30	36.267,79		6 °	3.626,78	18.738,36		10 AÑOS	22.365,14	13.902,65
212.36	CONTADOR CONSUMO ELÉCTRICO S-1050 Y R-209	595,90		5 °	59,59	293,13		10 AÑOS	352,72	243,18
212.37	SISTEMA ECOELECTRIC CSE-150 Subv. 130.32	16.988,40		2 °	1.698,84	1.698,84		10 AÑOS	3.397,68	13.590,72
212.38	TOLDO ARTICU. ART-325 TEJIDO LONA FISIOTERAPIA	1.146,68		AMORTIZADO	0,00	1.146,68		3 AÑOS	1.146,68	0,00
212.39	TOLDO ARTICULADO UED S-601	2.178,00		AMORTIZADO	0,00	2.178,00		3 AÑOS	2.178,00	0,00
212.40	CUBIERTA ENTRADA EDIF 1/ EDIF 4	17.514,42		4 °	1.751,44	5.254,32		10 AÑOS	7.005,76	10.508,66
212.41	SISTEMA ELEVACIÓN VEHÍCULOS	1.894,45	0,00	2 °	189,45	299,96		10 AÑOS	489,41	1.405,04
212	TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS	197.562,77	0,00		11.851,03	136.554,85	0,00		148.405,88	49.156,89
	197.562,77									
	SUMA Y SIGUE	4.860.369,56	0,00		89.762,71	950.585,99	0,00		1.040.348,70	3.820.020,86

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	MOBILIARIO RESIDENCIA	6.509,62		AMORTIZADO	0,00	6.509,62		20 AÑOS	6.509,62	0,00
	LAVADORA "Girbau"	3.668,73		AMORTIZADO	0,00	3.668,73		10 AÑOS	3.668,73	0,00
	5 ACONDICIONADORES "AIRE AK-9"	1.776,89		AMORTIZADO	0,00	1.776,89		10 AÑOS	1.776,89	0,00
	VAR. MOBILIARIO(SUMOBEL)	2.798,65		AMORTIZADO	0,00	2.798,65		10 AÑOS	2.798,65	0,00
	AIRE ACONDICIONADO DE VENTANA 2200 FRIGO.	466,99		AMORTIZADO	0,00	466,99		10 AÑOS	466,99	0,00
	AIRE ACONDI. FUJI ELECTRIC ASF12A2 3000+3000	2.053,20		AMORTIZADO	0,00	2.053,20		10 AÑOS	2.053,20	0,00
	AIRE ACONDI. FUJI ELECTRIC ASF9R2 2250+2250	2.221,40		AMORTIZADO	0,00	2.221,40		10 AÑOS	2.221,40	0,00
	CAJONERAS	359,60		AMORTIZADO	0,00	359,60		10 AÑOS	359,60	0,00
	SILLA BAUZA TORRES	176,55		AMORTIZADO	0,00	176,55		10 AÑOS	176,55	0,00
	LAVADORA BOSCH WFL-2063 EE	419,00		AMORTIZADO	0,00	419,00		10 AÑOS	419,00	0,00
	CENTRO PLANCHADO ROWENTA DG-920	199,00		AMORTIZADO	0,00	199,00		10 AÑOS	199,00	0,00
	24 SILLAS PVC SYSTEM TRUJILLO R-623/2006	1.821,99		10 °	182,19	1.639,80		10 AÑOS	1.821,99	0,00
	ESTANTERIA CRISTALANT R-622/2006	394,40		10 °	39,44	354,96		10 AÑOS	394,40	0,00
	LAVADORA HS-4012 PM ELÉCTRICA 380	7.459,96		10 °	745,96	6.714,00		10 AÑOS	7.459,96	0,00
	SECADORA ROTATIVO SE-7 ELÉCTRICA	2.524,16		10 °	252,38	2.271,78		10 AÑOS	2.524,16	0,00
	4 SOFÁS TAPITAZADOS TELA RÚSTICA	2.050,00		10 °	205,00	1.845,00		10 AÑOS	2.050,00	0,00
	18 ARMARIOS EMPOTRADOS, LUIS ARCAS PEREA	5.544,80		10 °	554,48	4.990,32		10 AÑOS	5.544,80	0,00
	TOALLAS, MESITAS, SÁBANAS, ALMOHADAS R-703	9.706,89		AMORTIZADO	0,00	9.706,89		4 AÑOS	9.706,89	0,00
	MESAS (232 €) Y SILLAS (45,11 €) R-706	1.160,00		10 °	116,00	1.044,00		10 AÑOS	1.160,00	0,00
	OFFICE, COCINASUR R-722	4.244,94		10 °	424,53	3.820,41		10 AÑOS	4.244,94	0,00
	ESTANTERÍA METÁLICA MODELO L S-38/39	2.575,20		10 °	257,52	2.317,68		10 AÑOS	2.575,20	0,00
	TAQUILLA,TV,MESAS GRUPO FUNDOSA S-73	5.186,02		10 °	518,62	4.667,40		10 AÑOS	5.186,02	0,00
	MESAS, APARADOR,BUTACAS, SILLAS F. ARROYO S75	5.199,99		10 °	519,99	4.680,00		10 AÑOS	5.199,99	0,00
	LAVAVAJILLAS BOSCH S131	462,84		10 °	46,32	416,52		10 AÑOS	462,84	0,00
	MOBILIARIO BAUZA TORRES S-118 Subv.130.24	31.238,16		10 °	3.123,78	28.114,38		10 AÑOS	31.238,16	0,00
	CAMILLA DUCHA S-220 FUNDOSA	2.505,75		10 °	250,53	2.255,22		10 AÑOS	2.505,75	0,00
	MAMPARA DE BAÑO S-305	360,26		10 °	35,99	324,27		10 AÑOS	360,26	0,00
	ESTANTERÍA METÁLICA RANURADA S-369	1.131,00		10 °	113,10	1.017,90		10 AÑOS	1.131,00	0,00
	FREIDORA,COCINA GAS, MARMITA A GAS, CAMPANA ESTEVEZ HOSTELERÍA S-373 Subv. 130.24	22.852,50		10 °	2.285,25	20.567,25		10 AÑOS	22.852,50	0,00
	1 LAVADORA BOSCH 8KG CARGA FRONTAL	550,00		8 °	55,00	426,25		10 AÑOS	481,25	68,75
	1 SECADORA GIRBAU MDO. STI-14 ELÉCTRICA	4.070,31		8 °	407,03	3.120,56		10 AÑOS	3.527,59	542,72
	1 FRIGORÍFICO EDESA 1,75 BLANCO 2 PUERTAS	320,00		8 °	32,00	232,00		10 AÑOS	264,00	56,00
	1 LAVAVAJILLAS EDESA EFFICIENT 1LDE-0210	276,00		8 °	27,60	200,10		10 AÑOS	227,70	48,30
	1 SECAMANOS ESTÁNDAR FUTURA ÓPTICO AGYRE	154,51		8 °	15,45	108,15		10 AÑOS	123,60	30,91
	2 AIRE ACONDICIONADO GENERAL ASG INVERTER	2.162,24		7 °	216,22	1.405,43		10 AÑOS	1.621,65	540,59
	4 SILLONES 3 PLAZAS RÚSTICOS R732	1.581,20		7 °	158,12	975,07		10 AÑOS	1.133,19	448,01
	9 BANQUETAS TALLADAS R732	637,20		7 °	63,72	392,94		10 AÑOS	456,66	180,54
	CARRO RECOGIDA Y TRANSPORTE DE ROPA R871	294,01		7 °	29,40	176,40		10 AÑOS	205,80	88,21
	CAMILLA DUCHA S-469	1.032,65		6 °	103,27	567,98		10 AÑOS	671,25	361,40
	SUMA Y SIGUE	5.796.848,69	0,00		132.416,21	1.714.561,47	0,00		1.846.977,68	3.949.871,01

CONCEPTOS		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	MUEBLES V.TUTELADAS	8.106,88		AMORTIZADO	0,00	8.106,88		10 AÑOS	8.106,88	0,00
	AIRE ACONDICIONADO	2.093,80		AMORTIZADO	0,00	2.093,80		10 AÑOS	2.093,80	0,00
	MUEBLE ZAPATERO	117,50		AMORTIZADO	0,00	117,50		10 AÑOS	117,50	0,00
	2 SILLONES(SUMOBEL)	368,00		AMORTIZADO	0,00	368,00		10 AÑOS	368,00	0,00
	CENTRO PLANCHADO	128,00		AMORTIZADO	0,00	128,00		10 AÑOS	128,00	0,00
	FRIGORIFICO	400,00		AMORTIZADO	0,00	400,00		10 AÑOS	400,00	0,00
	1 MESA TV CAJÓN Y HUECO	175,67		8 °	17,57	136,17		10 AÑOS	153,74	21,93
	ZAPATERO COLOR SAPELL 102X87 4 ESTANTES	266,80		8 °	26,68	200,10		10 AÑOS	226,78	40,02
	1 FRIGORÍFICO BOSCH KDN-36X03	630,00		7 °	63,00	425,25		10 AÑOS	488,25	141,75
	10 SILLAS PINO ASIENTO MADERA COLOR NOBAL	311,92		7 °	31,19	207,93		10 AÑOS	239,12	72,80
	1 TV LCD TOSHIBA 32" TDT HD 2 HDMI	415,00		7 °	41,50	259,38		10 AÑOS	300,88	114,12
	ARMARIO DORMITORIO S-441	850,01		6 °	85,00	467,50		10 AÑOS	552,50	297,51
	ARMARIO DORMITORIO C/ARMAZÓN 3PUERTAS S-883	675,00		6 °	67,50	343,13		10 AÑOS	410,63	264,37
	LAVADORA LG MODE. WD1281MD MOTOR DIRECT	499,00		6 °	49,90	253,66		10 AÑOS	303,56	195,44
	1 ENCIMERA INDUCCIÓN ZANUSSI MOD. ZIE6003F R-378	395,00		5 °	39,50	181,04		10 AÑOS	220,54	174,46
	1 MUEBLE COMEDOR R-431	1.100,00		5 °	110,00	504,17		10 AÑOS	614,17	485,83
	1 SECADORA CONDENSACIÓN FAGOR 8 KG. R-919	485,00		5 °	48,50	198,04		10 AÑOS	246,54	238,46
216.10	TOTAL "MOBIL. Y EQUIPAM. V.T. PARQUESOL"	17.017,58	0,00		580,34	14.390,55	0,00		14.970,89	2.046,69
	17.017,58									
	CORTINAS Y EDREDONES	1.002,17		AMORTIZADO	0,00	1.002,17		10 AÑOS	1.002,17	0,00
	VAR. MOBILIARIO SUMOBEL	6.182,32		AMORTIZADO	0,00	6.182,32		10 AÑOS	6.182,32	0,00
	VARIOS ELECTRODOMESTICOS	2.850,61		AMORTIZADO	0,00	2.850,61		10 AÑOS	2.850,61	0,00
	2 SILLONES(SUMOBEL)	368,00		AMORTIZADO	0,00	368,00		10 AÑOS	368,00	0,00
	AIRE ACONDICIONADO ANTELEC S-21	8.445,31		10 °	0,01	8.445,30		10 AÑOS	8.445,31	0,00
	1 FRIGORÍFICO LINX MOD AFC-16B10	490,00		7 °	49,00	334,83		10 AÑOS	383,83	106,17
	1 CENTRO PLANCHADO POLTI 1750W	119,00		7 °	11,90	75,37		10 AÑOS	87,27	31,73
	1 TV LCD TOSHIBA TOSHIBA 37" FULL HD	529,00		7 °	52,90	335,03		10 AÑOS	387,93	141,07
	1 ZAPATERO	175,01		6 °	17,50	102,08		10 AÑOS	119,58	55,43
	1 SECADORA FAGOR CONDESA. 8KG. 1SF84CE	499,00		5 °	49,90	237,03		10 AÑOS	286,93	212,07
	1 ARMARIO PUERTAS CORREDERAS R-523	1.450,00		5 °	145,00	652,50		10 AÑOS	797,50	652,50
	1 ARMARIO PUERTAS CORREDERAS R-1032	1.100,00		5 °	110,00	440,00		10 AÑOS	550,00	550,00
216.11	MOBILIARIO V.T. LA ESTACIÓN	23.210,42	0,00		436,21	21.025,24	0,00		21.461,45	1.748,97
	23.210,42									
	SUMA Y SIGUE	5.890.806,18	1.256,09		136.917,90	1.791.828,27	0,00		1.928.746,17	3.963.316,10

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	AIRE ACOND. FUJITSU Mod.HS24-R U.E.D,	1.235,70		AMORTIZADO	0,00	1.235,70		10 AÑOS	1.235,70	0,00
	MUEBLES U.E.D. "1,995"	1.555,06		AMORTIZADO	0,00	1.555,06		10 AÑOS	1.555,06	0,00
	AIRE ACOND. FUJI ELECTRIC.ASF9R 2250Y2520	928,00		AMORTIZADO	0,00	928,00		10 AÑOS	928,00	0,00
	MESAS Y SILLAS R-706	1.160,00		10 °	116,00	1.044,00		10 AÑOS	1.160,00	0,00
	OFFICE, COCINASUR R-722	6.379,36		10 °	637,90	5.741,46		10 AÑOS	6.379,36	0,00
	ESTANTERÍA METÁLICA MODELO RANURADA S-38	133,40		10 °	13,34	120,06		10 AÑOS	133,40	0,00
	TAQUILLA,TV,MESAS GRUPO FUNDOSA S-73	5.186,02		10 °	518,62	4.667,40		10 AÑOS	5.186,02	0,00
	MOBILIARIO BAUZA TORRES S-118 Subv. 130.24	31.238,15		10 °	3.123,77	28.114,38		10 AÑOS	31.238,15	0,00
	CAMILLA DUCHA S-220 FUNDOSA	2.505,74		10 °	250,61	2.255,13		10 AÑOS	2.505,74	0,00
	ESTANTERÍAS METÁLICA RANURADA S-369	1.131,00		10 °	113,10	1.017,90		10 AÑOS	1.131,00	0,00
	FREIDORA,COCINA GAS, MARMITA A GAS, CAMPANA ESTEVEZ HOSLERÍA S-373 Subv. 130,24	22.852,49		10 °	2.285,24	20.567,25		10 AÑOS	22.852,49	0,00
	CAMILLA DUCHA S-469	1.032,64		6 °	103,26	567,93		10 AÑOS	671,19	361,45
	1 BÁSCULA COLUMNA SOEHNLE 7830	483,24		5 °	48,32	225,50		10 AÑOS	273,82	209,42
	1 FRIGORIFICO CORBERO CF1F85W	129,00		5 °	12,90	51,60		10 AÑOS	64,50	64,50
216.12	MOBILIARIO U.E.D.	75.949,80	0,00		7.223,06	68.091,37	0,00		75.314,43	635,37
	75.949,80									
	AIRE ACONDICIONADO	1.820,00		AMORTIZADO	0,00	1.820,00		10 AÑOS	1.820,00	0,00
SUBV.	1 ESTANTERÍA METÁLICA FERRETERÍA LINDE	191,40		8 °	19,14	143,55		10 AÑOS	162,69	28,71
132.26	6 ARMARIOS ARCHIVO 198X90X43	1.547,46		8 °	154,75	1.160,62		10 AÑOS	1.315,37	232,09
	12 SILLAS GIRATORIAS INFOR IPE1	1.764,96		8 °	176,50	1.264,92		10 AÑOS	1.441,42	323,54
	1 ESTANTERÍA METÁLICA 198X100X45	388,71		8 °	38,87	278,57		10 AÑOS	317,44	71,27
	1 TERMO DE LECHE MÁXIMA TA-15 LITROS	216,89		7 °	21,69	130,14		10 AÑOS	151,83	65,06
216.13	MOBILIARIO DE MINUSPAPEL	5.929,42	0,00		410,95	4.797,80	0,00		5.208,75	720,67
	5.929,42									
	SUMA Y SIGUE	5.972.685,40	1.256,09		144.551,91	1.864.717,44	0,00		2.009.269,35	3.964.672,14
Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
216.15	ESTANTERÍAS ORMASUR 3.930,87	3.930,87	0,00	9 °	393,09	3.242,99		10 AÑOS	3.636,08	294,79
216.20	MENAJE DE R.G.A., R-627,R-626, JUAN ESTÉVEZ 2.808,83	2.808,83	0,00	10 °	280,89	2.527,94		10 AÑOS	2.808,83	0,00
	COLADOR ESTÉVEZ HOSTELERÍA S-218	28,57		10 °	2,83	25,74		10 AÑOS	28,57	0,00
	MENAJE DE U.E.D., R-627,626,715, JUAN ESTEVEZ	2.479,39		10 °	247,93	2.231,46		10 AÑOS	2.479,39	0,00
216.21	MENAJE DE U.E.D. 2.507,96	2.507,96	0,00		250,76	2.257,20	0,00		2.507,96	0,00
	1 SECAMANOS ESTÁNDAR FUTURA ÓPTICO	119,88		8 °	11,99	85,93		10 AÑOS	97,92	21,96
216.22	MOBILIARIO HUERTO PÚBLICO 119,88	119,88	0,00		11,99	85,93	0,00		97,92	21,96
216.23	MOBILIARIO EDIFICIO USOS MÚLTIPLES		44.701,30	AMORTI. 2018	0,00	0,00		10 AÑOS	0,00	44.701,30
216	TOTAL MOBILIARIO 454.573,66	408.616,27	45.957,39		28.805,24	348.507,67	0,00		377.312,91	77.260,75
	SUMA Y SIGUE	6.007.658,24	45.957,39		147.915,73	1.891.878,31	0,00		2.039.794,04	4.013.821,59

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	2 CINTAS DE ANDAR DECATLON Subv.132.19	938,00		AMORTIZADO	0,00	938,00		5 AÑOS	938,00	0,00
	1 CINTA DE CORRES BH FITNESS G6426 F4	999,00		AMORTIZADO	0,00	999,00		5 AÑOS	999,00	0,00
	1 CINTA DE CORRER BH FITNESS G6427V F5	1.350,00		AMORTIZADO	0,00	1.350,00		5 AÑOS	1.350,00	0,00
	1 CINTAS ANDAR BH	1.399,99		3 °	280,00	560,00		5 AÑOS	840,00	559,99
	1 BICICLETA ESTÁTICA S-1268	1.390,29		2 °	278,06	278,06		5 AÑOS	556,12	834,17
219.1	EQUIPO DEPORTIVO	6.077,28	0,00		558,06	4.125,06	0,00		4.683,12	1.394,16
	6.077,28									
	1 CAMILLA BOBATH 2.0 M ELÉCTRICA	1.224,63		2 °	244,93	244,93		5 AÑOS	489,86	734,77
219.2	EQUIPAMIENTO DE FISIOTERAPIA	1.224,63	0,00		244,93	244,93	0,00		489,86	734,77
219.4	EQUIPO ULTRASONIDO	1.110,00	0,00	AMORTIZADO	0,00	1.110,00		5 AÑOS	1.110,00	0,00
	1.110,00									
	EQUIPO AUTOESTIMU BAUZA TORRES, S-118 Subv.130.24	7.802,12		AMORTIZADO	0,00	7.802,12		5 AÑOS	7.802,12	0,00
	EQUIPO AUTOESTIMULACIÓN FUNDOSA, R-723	4.423,60		AMORTIZADO	0,00	4.423,60		5 AÑOS	4.423,60	0,00
219.5	EQUIPO AUTOESTIMULACIÓN R.G.A.	12.225,72	0,00		0,00	12.225,72	0,00		12.225,72	0,00
	12.225,72									
	EQUIPO AUTOESTIMU BAUZA TORRES, S-118 Subv.130.24	7.802,11		AMORTIZADO	0,00	7.802,11		5 AÑOS	7.802,11	0,00
	EQUIPO AUTOESTIMULACIÓN FUNDOSA, R-723	4.423,59		AMORTIZADO	0,00	4.423,59		5 AÑOS	4.423,59	0,00
219.6	EQUIPO AUTOESTIMULACIÓN U.E.D.	12.225,70	0,00		0,00	12.225,70			12.225,70	0,00
	12.225,70									
219.7	EQUIPO REHABILITACIÓN	2.903,94		AMORTIZADO	0,00	2.903,94		5 AÑOS	2.903,94	0,00
	2.903,94									
219.8	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO RGA	1.375,00		4 °	275,00	962,50		5 AÑOS	1.237,50	137,50
	1.375,00									
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	37.142,27	0,00		1.077,99	33.797,85	0,00		34.875,84	2.266,43
	37.142,27									
	INMOVILIZACIONES MATERIALES	5.830.658,95	45.957,39		162.473,93	2.189.094,27	0,00		2.351.568,20	3.525.048,14
	5.876.616,34					2.189.094,27				
	SUMA Y SIGUE	6.379.850,25	45.957,39		169.315,02	2.201.411,50	0,00		2.370.726,52	4.055.081,12

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	CAPÍTULO 1 Y 2	83.945,18								83.945,18
	MURO Y PAVIMENTO	53.204,54								53.204,54
	CERTIFICACIÓN Nº1	69.851,23								69.851,23
	CERTIFICACIÓN Nº1 BIS	30.228,60								30.228,60
	CERTIFICACIÓN Nº2	23.795,63								23.795,63
	CERTIFICACIÓN Nº 3	13.564,11								13.564,11
231.9	CONST.CURSO PAVIMEN. CERCADO Y M. CONTEN.	274.589,29	0,00							274.589,29
	ESTUDIO EDIFICIO Nº2	1.763,80								1.763,80
	MEDICIÓN, PLANIMETRO	413,00								413,00
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	700,83								700,83
	1ª CERTIFICACIÓN	52.567,25								52.567,25
	2ª CERTIFICACIÓN	89.238,13								89.238,13
	3ª CERTIFICACIÓN	21.341,23								21.341,23
	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	5.160,93								5.160,93
	LICENCIA DE OBRAS	255,75								255,75
	TASAS DE LA LICENCIA	176,38								176,38
	4ª CERTIFICACIÓN	777,82								777,82
	DIRECCIÓN DE ESTUDIO R-541	4.770,41								4.770,41
	LICENCIA DE OBRAS 2ª FASE	596,93								596,93
	TASA TRAMITACIÓN LICENCIA DE OBRAS 2ªFASE	1.836,72								1.836,72
	1ª CERTIFICACIÓN PORRAS	45.167,62								45.167,62
	2ª CERTIFICACIÓN PORRAS	61.326,73								61.326,73
	3ª CERTIFICACIÓN PORRAS	51.767,42								51.767,42
	4ª CERTIFICACIÓN PORRAS	24.998,16								24.998,16
	5ª CERTIFICACIÓN PORRAS	47.530,05								47.530,05
	ESTUDIO ARQUITECTURA ALFONSO PERALTA	20.086,00								20.086,00
	6ª CERTIFICACIÓN PORRAS	78.141,97								78.141,97
	7ª CERTIFICACIÓN PORRAS	13.661,64								13.661,64
	8ª CERTIFICACIÓN PORRAS	36.169,26								36.169,26
	PROYECTO BÁSICO R-886	38.370,96								38.370,96
	9ª CERTIFICACIÓN PORRAS	41.669,11								41.669,11
	10ª CERTIFICACIÓN PORRAS	47.248,44								47.248,44
	11ª CERTIFICACIÓN PORRAS	26.906,46								26.906,46
	SUMA Y SIGUE	8.068.021,92	45.957,39		183.333,81	2.364.147,98	0,00		2.547.481,79	5.566.497,52

Nº.Cta.	CONCEPTOS	VALOR	ALTAS	PERIODO	AMORTI.	AMORTI.	BAJAS	PERIODO A	ACUMULADO	PENDIENTE
		HISTÓRICO	2017	ARMOTIZADO	2017	ACUMU.-16	2017	AMORTIZAR	AÑO ACTUAL	AMORTIZAR
	DIRECCIÓN DE OBRA JESÚS TRUJILLO	10.890,00								10.890,00
	12ª CERTIFICACIÓN PORRAS	23.638,80								23.638,80
	13ª CERTIFICACIÓN PORRAS	31.118,42								31.118,42
	14ª CERTIFICACIÓN PORRAS	40.400,80								40.400,80
	15ª CERTIFICACIÓN PORRAS	36.698,08								36.698,08
	16ª CERTIFICACIÓN PORRAS	36.140,04								36.140,04
	17ª CERTIFICACIÓN PORRAS	24.777,11								24.777,11
	1ª CERTIFICACIÓN PORRAS FASE 2017		43.375,87							43.375,87
	1ª CERTIFICACIÓN PORRAS PASARELA		6.805,27							6.805,27
	2ª CERTIFICACIÓN PORRAS FASE 2017		26.109,19							26.109,19
	3ª CERTIFICACIÓN PORRAS FASE 2017		76.627,53							76.627,53
	4ª CERTIFICACIÓN PORRAS FASE 2017		27.678,04							27.678,04
	DIRECCIÓN OBRA 2ª FASE, PERALTA		10.030,31							10.030,31
	DIRECCIÓN OBRA 2ª FASE, JESÚS TRUJILLO		2.420,00							2.420,00
	2ª CERTIFICACIÓN PORRAS PASARELA		22.145,14							22.145,14
	INFORME CUMPLIMIENTO AISLAMIENTO ACUSTI.		484,00							484,00
231.13	EDIFICIO USO MÚLTIPLES EDIF N° 2	916.306,25	215.675,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.131.981,60
	PROYECTO BÁSICO	3.630,00								3.630,00
	PROYECTO BÁSICO	3.630,00								3.630,00
	PROYECTO BÁSICO	3.630,00								3.630,00
	PROYECTO BÁSICO	3.630,00								3.630,00
	PROYECTO BÁSICO	3.630,00								3.630,00
	PROYECTO BÁSICO	2.827,77								2.827,77
	PROYECTO GEOTÉCNICO	1.646,81								1.646,81
	PROYECTO EJECUCIÓN	6.050,00								6.050,00
	NOTAS SIMPLES	21,82								21,82
	NOTAS SIMPLES	65,45								65,45
	SUPLIDOS Y DERECHOS(REGISTRO LICITADORA	55,63								55,63
	PROYECTO EJECUCIÓN	6.050,00								6.050,00
	SEGURO SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA	2.335,68								2.335,68
	PROYECTO DE EJECUCIÓN	7.630,26								7.630,26
	PROYECTO INSTALACIONES S-650	10.285,00								10.285,00
	ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	2.816,28								2.816,28
	ANUNCIO BOP	195,34								195,34
	SUMA Y SIGUE	8.329.815,21	261.632,74		183.333,81	2.364.147,98	0,00		2.547.481,79	6.043.966,16

Administración de ANTEQUERA

CL LAGUNA, 3
29200 ANTEQUERA (MALAGA)
Tel. 952841711

Nº de Remesa: 00070090014



Nº Comunicación: 1766995700837

ASOC DE DISCAPACITADOS DE ANTEQUERA
CTRA CÓRDOBA 1
29200 ANTEQUERA
MALAGA

ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS, LEY 49/2002

Nº REFERENCIA: 20170140442

OBLIGADO TRIBUTARIO

N.I.F.: **G29053592** NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ASOC DE DISCAPACITADOS PSIQUÍCOS DE ANTE**
DOMICILIO: **CTRA CÓRDOBA NUM 1**
29200 ANTEQUERA (MALAGA)

La Agencia Estatal de Administración Tributaria,

CERTIFICA:

Que consultados los datos y demás antecedentes obrantes en la Agencia Estatal de Administración Tributaria respecto del obligado tributario arriba referenciado, consta que ha comunicado la opción por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y que no ha renunciado al mismo para el próximo período impositivo.

Para que conste, a petición del interesado para acreditar la mencionada opción ante quienes le satisfagan o abonen rentas exentas en virtud de la Ley 49/2002, a efectos de que no se practique retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley, se expide la presente certificación que será válida y surtirá efectos desde la fecha de su emisión hasta 31-12-2017, fecha en la que finaliza el período impositivo en curso del solicitante, siempre que se cumplan los requisitos que para estas entidades se recogen en el artículo 3 de la Ley y no se haya renunciado al régimen.

En todo caso, la aplicación del régimen fiscal especial está condicionada al cumplimiento de los requisitos y supuestos de hecho establecidos en la normativa vigente, que deberán ser probados por la entidad.

Y para que conste a los efectos oportunos,

Documento firmado electrónicamente (Real Decreto 1671/2009) por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con fecha 9 de enero de 2017. Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 5PF7SW3BDM74M2Q9 en www.agenciatributaria.gob.es.

App AEAT

